



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Representaciones sociales sobre la participación ciudadana en la
gestión ambiental local, la experiencia de la ejecución de los
niveles básico e intermedio del Sistema de Certificación
Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar**

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y Título Profesional de
Sociólogo

Camilo Torres Torrealba

Profesor Guía:

José Gaete Fiscella

Octubre, 2022

Agradecimientos

“La educación verdadera es praxis, es reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”

(Paulo Freire)

En primera instancia, quiero dejar plasmados los agradecimientos a mi familia, que, aunque no entendieron en un principio la decisión de adentrarme en la Sociología, me apoyaron incondicionalmente en todo este arduo proceso, siempre alentándome y nunca dejando que me diera por vencido. De igual forma, quiero agradecer a mi compañera Natalie, la que nunca dejó de confiar en mí, en mis conocimientos y capacidades, aunque en el camino se presentarán muchas adversidades que afrontamos juntos.

También quiero agradecer a mis amig@s de las Chaquetas Negras, que, sin sus consejos, bromas y conversaciones, no podría haber pensado y desarrollado este trabajo. Asimismo, mi más grande gratificación y admiración por el Comité Ambiental Comunal Olivar, ya que, sin su compromiso por el medio ambiente y el territorio, no habría conocido e involucrado en tan noble causa.

Además, un agradecimiento especial a mis amigas y amigos de la generación 2013 de Sociología en la UV, con los que crecí y terminé por compartir el amor por esta compleja, querida y a veces, odiada disciplina. En tanto, también quiero agradecer a los profesores que formaron ese pensamiento crítico y curiosidad inagotable por los problemas que afronta esta sociedad, ya que sin sus clases y formas de plantearnos la realidad que vivimos, no habría seguido este camino. Y, por último, mi agradecimiento a mi profesor guía, José Manuel Gaete, ya que fue un apoyo importante y conciso al momento de abordar el desafío de realizar este trabajo.

A todas y todos ustedes,

Infinitas gracias.

Índice

Resumen.....	5
Capítulo 1: Antecedentes y problema de investigación.....	6
1.1. Contextualización de la Participación Ciudadana en Chile	6
1.2. Gestión Ambiental en Chile	10
1.3. Participación ciudadana y Gestión ambiental local en la comuna de Olivar: Ejecución del programa SCAM	14
1.4. Problema de investigación: Representaciones sociales sobre la participación ciudadana en la gestión ambiental local, la experiencia de la ejecución del programa de Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar.....	16
Capítulo 2: Marco Teórico.....	20
Perspectiva Teórica.....	20
2. Discusión Bibliográfica	22
2.1. Gestión Ambiental	22
2.1.1. Perspectivas generales sobre la gestión ambiental	22
2.2. Participación Ciudadana	27
2.2.1. Definiciones y enfoques generales sobre la participación ciudadana.....	27
2.2.2. Niveles, mecanismos y tipos de participación ciudadana.....	31
2.2.3. Práctica participativa: Aspectos objetivos y subjetivos.	40
2.3. Representaciones sociales	42
2.3.1. Bases e influencias teóricas del concepto	42
2.3.2. Definición del concepto de representación social	44
2.3.3. Construcción y funcionamiento de las representaciones sociales	46
2.3.4. Dimensiones de las representaciones sociales	48
Capítulo 3: Diseño de la Investigación.....	52
3.1. Pregunta de investigación	52
3.2. Objetivos de la investigación	52
3.2.1. Objetivo general	52
3.2.2. Objetivos específicos	52
3.3. Tipo de estudio.....	53
3.4. Tipo de diseño.....	53

3.5. Universo	54
3.6. Definición de la muestra	55
3.7. Técnica de producción de datos.....	57
3.8. Técnica de análisis de datos.....	58
Capítulo 4: Descripción y análisis de resultados	59
4.1. Información sobre el medioambiente de los miembros del CAC Olivar.....	59
4.2. Información sobre el SCAM de los miembros del CAC Olivar	62
4.3. Apreciaciones de los miembros del CAC sobre la gestión ambiental promovida en el programa SCAM.....	64
4.4. Actitudes de los miembros del CAC en el desarrollo del programa SCAM	65
4.5. Campo de representación de las RS de los miembros del CAC sobre su participación en el programa SCAM	68
Capítulo 5: Conclusiones	82
Referencias Bibliográficas	91
Anexos	99
Anexo 1: Operacionalización de objetivos y concepto de representación social	99
Anexo 2: Operacionalización concepto Participación Ciudadana.....	103
Anexo 3: Pauta de entrevista.....	105
Anexo 4: Consentimiento informado.....	107

Resumen

El objetivo de la presente investigación es conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal (CAC) Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo, y con un diseño emergente basado en la teoría fundamentada. Para la producción de nuestros datos se realizaron entrevistas en profundidad a socias y socios del CAC Olivar. Esto se llevó a cabo con el objetivo de conocer la información asociada con el medio ambiente que estos actores sociales poseen a partir de la implementación del programa SCAM, identificar sus actitudes en relación con la ejecución e interpretar el campo de representación de ellos en relación con los mecanismos y tipos de participación ciudadana promovidos. Para el tratamiento de los datos recabados se hizo uso del análisis de los discursos.

Se hallaron ciertos desajustes institucionales en la aplicación del programa, ya que este mecanismo de participación tiene un funcionamiento, y promueve un tipo de participación distinto al esperado. La realidad institucional y ambiental local influyo en los contenidos de las representaciones, siendo caracterizadas por un sentido de responsabilidad ciudadana y pertenencia ante problemas ambientales locales, con acciones enfocadas en procesos de concientización y educación ambiental, y deseos colectivos de una participación ciudadana más implicada en la gestión pública de su municipio.

Palabras claves: Práctica Participativa – Representaciones Sociales – Participación Ciudadana – Gestión Ambiental

Capítulo 1: Antecedentes y problema de investigación

1.1. Contextualización de la Participación Ciudadana en Chile

Desde hace ya unos años, la realidad social de nuestro país ha estado marcada por un desinterés generalizado de las personas hacia lo que son espacios de asociatividad o de encuentro, reflejándose en los bajos niveles de adherencia que tienen las personas en relación con lo que son organizaciones sociales de diverso tipo (Ministerio de Desarrollo Social, 2000; Ministerio de Desarrollo Social , 2009). Este fenómeno no corresponde a nada nuevo en Chile, ya que como lo evidencian diversas investigaciones, tanto académicas (Herrman , 2014; Montecinos , 2006; Serrano C. , 1998; Merino , 2013), como de reportes gubernamentales (Ministerio de Desarrollo Social, 2000; Ministerio de Desarrollo Social , 2009), la baja participación se ha venido arrastrando desde principios de los años 2000, transformándose en una tendencia progresiva en nuestra sociedad (Herrmann & Van Klaveren , 2016).

A pesar de que ha venido a la baja, la participación de la ciudadanía se ha transformado en uno de los pilares de la gestión gubernamental de las democracias en las últimas tres décadas, y siendo una clara tendencia a nivel latinoamericano, ya que este ejercicio se ha declarado un derecho fundamental de las personas en el funcionamiento de los gobiernos, y de la sociedad misma. En primera instancia, podemos afirmar que la participación (considerada de manera general) es un acto social, siendo algo colectivo, nunca privado, ni exclusivo para sí mismo. Según lo expuesto por (Merino , 2013), “Participar, en principio, significa “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia.” (Merino , 2013, pág. 9).

Si consideramos las cifras de las encuestas CASEN 2000 y 2009, vemos que el fenómeno de participar en organizaciones sociales de todo tipo, tanto comunitarias, ciudadanas y políticas ha disminuido significativamente, de pasar de un 30,7 % (Ministerio de Desarrollo Social, 2000), a un 20,1 % en el año 2009 (Ministerio de Desarrollo Social , 2009). Por su parte, en la encuesta CASEN del año 2015, se demuestra que casi la mitad de los hogares

consultados, ningún integrante participa en alguna organización social, correspondiendo a un total de 2.733.274 hogares. En tanto, del total de personas consultadas en este estudio, un 73, 5% declara que no participa en ningún tipo de organización o grupo social (Ministerio de Desarrollo Social , 2015, pág. 14). Estas cifras claramente evidencian la desvinculación de las personas con los procesos y espacios de participación ciudadana, tanto los de naturaleza formal como informal.

Según otras investigaciones consultadas, se puede evidenciar que esta tendencia a la disminución de participación en organizaciones formales es un fenómeno más que recurrente en nuestro país, y que se ha vuelto en una preocupación constante para los gobiernos de turno (Delgado , Bachman, & Oñate , 2007; Henríquez & Barton , 2012). Vemos que, en el Informe de Desarrollo Social, realizado en el año 2015 por el Ministerio de Desarrollo Social, solo un 22,2% de la población considerada en este estudio participa en algún tipo de organización, tanto las reconocidas como sociales o comunitarias (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Una situación similar nos muestra el informe final sobre el estado de la participación ciudadana en Chile, realizado por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana en el año 2017, en donde se evidencia que solo un 5% de los chilenos afirman participar en alguna forma de asociación o movilización colectiva (por ejemplo, movimientos sociales, partidos políticos u otra organización de la sociedad civil). Asimismo, las organizaciones que tienen mayor preponderancia en ese estudio son las de carácter religioso, las juntas de vecinos y grupos de vecinos; donde del porcentaje antes mencionado, un 17% participa en las primeras, un 14% en las segundas, y solo un 10% en las terceras.

Pero la participación, como un acto social de carácter democrático, no solo debe considerarse desde la perspectiva de la asociación con otros, sino que también a partir de la capacidad de incidencia que puedan tener las personas en el ámbito público, o en la gestión de sus propios gobiernos. Desde esta perspectiva, y siguiendo lo expuesto por (Merino , 2013), podemos señalar que la participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administración de los recursos, del modo como se distribuyen sus costos y beneficios.

Históricamente, al hablar de participación ciudadana, debemos hacer una pequeña referencia a las variaciones que ha tenido este concepto en el discurso público, según su contexto histórico, y las propias condiciones políticas y sociales que lo determinaban. Tomando como referencia el estudio del estado del arte de la participación ciudadana realizado por Mario Garcés y Alejandra Valdés (Garcés & Valdés , 1999), podemos evidenciar que posterior a la primera mitad del siglo XX, la participación de la ciudadanía fue un punto de inflexión para el desarrollo de la sociedad. Precisamente, ya en la década de los sesenta e inicios de la setenta, la participación de gran parte de chilenos y chilenas se manifestó a través de organizaciones sociales de base y de pobladores. (Garcés & Valdés , 1999, pág. 13)

Posteriormente, ya con el golpe de estado de 1973, y la eventual imposición, a través de la fuerza, de una dictadura militar, se suprimieron distintas formas de participación: Como, por ejemplo, la militancia en partidos políticos; la asociación u sindicatos de trabajadores; o la misma organización de pobladores. Esto significó un fuerte debilitamiento al tejido social y ciudadano gestado hasta esa época, ya que:

Ciertamente que, en el contexto de la dictadura, se interrumpieron y colapsaron las más diversas formas de democratización y de ciudadanía constituidas a lo largo del siglo XX, que habida cuenta de los cambios económicos y sociales, así como de la nueva Constitución impuesta por los militares (Constitución de 1980) limitan e inhiben hasta hoy diversas formas de expresión ciudadana. (Garcés & Valdés , 1999, pág. 14)

Durante la década de los 80, la tensión social entorno a la dictadura militar, y el rechazo que producían sus medidas y políticas económicas y sociales, llevaron a que desde los contextos “poblacionales” se levantara la resistencia, a través de las manifestaciones de pobladores entre los años 1983-1985, en conjunto con el funcionamiento clandestino de algunos partidos políticos, y la influencia de ONGs e iglesias cristianas. De hecho, este hecho cimentó el camino para el regreso de la democracia en los 90, siendo antecedente directo del plebiscito de 1988.

Ya en los años 90, con la re-democratización de la sociedad e instituciones chilenas, la discusión sobre la importancia de la participación se avocó principalmente a dos aspectos:

Por un lado, a la influencia que tuvieron las manifestaciones y movimientos sociales, y por otra parte, la necesidad que había de que la ciudadanía fuera un agente activo en la reactivación de las políticas públicas, en la de modernización de los servicios del estado y la descentralización del mismo, en cuanto a su funcionamiento político y administrativo (Garcés & Valdés , 1999).

Desde aquí a la fecha, la participación en la gestión pública se ha transformado en un requerimiento innegable del ejercicio democrático de los gobiernos de turno. Siguiendo el análisis realizado por Gonzalo Delamaza (Delamaza , 2011) sobre el desarrollo de la participación ciudadana en la gestión pública, se pueden desprender tres rasgos característicos que han prevalecido en el tiempo. En el primero de ellos es la supuesta debilidad general que se ha generado en la implementación de la participación ciudadana en la misma gestión pública. Por otra parte, a raíz de lo anteriormente señalado, han faltado espacios o mecanismos institucionalizados para hacer efectiva esta participación, siendo esto un factor clave para explicar la baja participación y el persistente interés por ser ciudadano o la falta de cultura cívica (Serrano C. , 1998). Y, por último, la relación instrumentalizada y prevenida entre el estado y la propia sociedad civil, siendo esta vinculación que ha caracterizado a los espacios o mecanismos de participación ciudadana en el sector público.

Queda en clara evidencia que las discusiones y preocupaciones sobre la participación es transversal a todo el territorio nacional, y a muchos ámbitos de nuestra sociedad actual. Respecto a la participación de las personas en la esfera pública, y en la gestión de los respectivos niveles del gobierno, se han promovido acciones institucionales que han intentado fortalecer la asociatividad entre la ciudadanía. Una de estas acciones fue la promulgación, y puesta en marcha de la ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, la que a través de diversos mecanismos institucionalizados se propone establecer la participación como un derecho de toda persona considerada ciudadana. (Ministerio Secretaria General de Gobierno , 2011)

Durante la últimas dos décadas se han registrado diversas experiencias de participación en lo que respecta a diversas áreas de gestión del gobierno, como por ejemplo, lo abocado a la planificación a nivel local (Herrman , 2014; Herrmann & Van Klaveren , 2016; Espinoza Lizama, 2010; Montecinos , 2006), abarcando distintos ámbitos de esta escala, tales como

la gestión territorial, desarrollo de planes de desarrollo local, presupuestos participativos o la elaboración de planes reguladores. Para estos fines se han abierto diversos espacios y mecanismos para que la ciudadanía se pueda involucrar de manera participativa en el funcionamiento y quehacer propio de los gobiernos locales a los cuales pertenecen.

En vista del panorama antes descrito, uno de los ámbitos en donde se han promovido de manera constante la participación ciudadana, ha sido el desarrollo de la gestión ambiental en el ámbito institucional. Si bien, el desarrollo de la gestión ambiental es un fenómeno reciente en la construcción de un modelo institucional de gobierno, en comparación a otras áreas de gestión gubernamental, se han hecho varios esfuerzos políticos para formalizar e institucionalizar lo medioambiental, y con ello, los correspondientes mecanismos de participación que lo sustentan. Estos esfuerzos se han visto materializados en la promulgación de dos importantes cuerpos de ley como lo son la Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 1994) y la Ley 20.417 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2010).

Para adentrarnos en el entendimiento del desarrollo de la participación ciudadana en el quehacer ambiental del aparato institucional del gobierno, y de los espacios de participación que han sido propuestos para estos fines, es necesario revisar cómo se ha estructurado el desarrollo que ha tenido la gestión ambiental en nuestro país.

1.2. Gestión Ambiental en Chile

El desarrollo de la gestión ambiental en nuestro país, al igual que la promoción de la participación ciudadana, se comenzó a manifestar a principios de la década de los 90. La discusión de lo ambiental en el ámbito gubernamental, su reflexión y consideración en la construcción de los gobiernos internacionales estuvo marcado por un evento de connotación internacional, conocido como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. En este evento se suscribió lo que se conoce como el programa de la Agenda 21, el que significó el gran acuerdo de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible de manera internacional, abarcando tanto los ámbitos institucionales a una dimensión

nacional, regional y local de cada nación adscrita. Este acuerdo llevo a que los gobiernos suscritos (dentro de ellos, nuestro país) tomaran compromisos en la búsqueda del desarrollo sostenible (Rungurangsakorn & Jara, 2012) fortaleciendo la gestión ambiental nacional a través de su promoción e institucionalización en el ámbito gubernamental.

El concepto de gestión ambiental enfatiza el “conjunto de acciones y estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los problemas ambientales.” (Massolo, 2015, pág. 11). Estas acciones se materializaron a través de la concreción de dos hechos históricos de la gestión ambiental en Chile: la creación de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), y la promulgación de la ley N°19.300 en el año 1994.

Por un lado, este organismo sería el que se encargaría de estructurar, ordenar y darle forma a la institucionalidad ambiental, y cimentando las bases de los organismos a fines que hoy conocemos (Aliste Aluma, 2007; Rungurangsakorn & Jara, 2012). Por su parte, la ley 19.300 sobre las Bases Generales de Medio Ambiente le dio el sustento legal a la institucionalidad, fijando todos sus principios, creando los instrumentos de gestión, y estableciendo las responsabilidades por los daños infringidos al medio ambiente. Con este cuerpo de ley, se trata de asegurar el “derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental (...)” (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 1994).

Con estas acciones se trata de dejar en evidencia que el punto de partida de la política ambiental de nuestro país, en ese entonces, es generar un modelo de desarrollo, que busque conciliar protección del medio ambiente con desarrollo económico, en un marco de equidad social y transparencia pública (CONAMA , 1997). El modelo de gestión ambiental se estructuró bajo una serie de principios (CONAMA , 1997, págs. 12-13), tales como el de gradualidad (implementación sucesiva de la gestión ambiental), realismo (que las acciones estipuladas sean alcanzables) o el de responsabilidad (quien contamina se hace cargo de los daños causados y de repararlos), entre otros. Dentro de estos principios se encuentra el de participación ciudadana, el que establece la integración de la ciudadanía en la

determinación de las acciones en materias de gestión ambiental. En tanto, “es deber del Estado facilitar la participación ciudadana, permitir el acceso a la información ambiental y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente.” (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 1994, pág. 3)

Durante los años posteriores, y a medida que la gestión ambiental se estaba consolidando, la participación ciudadana en esa área se estructuró a partir de tres ejes centrales: Generación de normas, planes y regulaciones de carácter ambiental; El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y el proceso de emisión de denuncias por infracciones ambientales (Aliste Aluma, 2007, pág. 12). Durante estos años, estos ejes significaron el bastión de la participación de la ciudadanía, pero, que, con el tiempo, fueron insuficientes para responder a la demanda de las personas de ser incluidas en las decisiones y políticas gubernamentales referidas a medio ambiente. El funcionamiento efectivo de estos mecanismos ha sido objeto de diversos debates, siendo abiertamente criticados debido a su supuesta poca efectividad, temporalidad y transparencia (Sabatini , Sepúlveda, & Blanco, 2000).

Las críticas no solo se centraron en estos mecanismos, sino que se hizo apertura al debate sobre el propio modelo de gestión ambiental propuesto, desde sus propias bases, existiendo disfunciones y conflictos que han hecho visibles problemas relevantes a la hora de analizar el desarrollo, y buscar aciertos prácticos en la ciudadanía. Siguiendo la investigación de Enrique Aliste sobre la relación entre la gestión ambiental, las ciencias sociales y el territorio (Aliste Aluma, 2007), se pueden rescatar algunas observaciones pertinentes en relación con el funcionamiento de este modelo de gestión.

Uno de los conflictos percibidos por este autor hace alusión a que lo “ambiental” en el modelo de gestión chileno no debiese entenderse en términos puramente científicos y tecnológicos, sino que también se deben reconocerse los aspectos sociales y culturales de las comunidades, y de las propias personas. En la actualidad, esto se puede constatar a partir del análisis de los conflictos socioambientales vigentes, los cuales “han demostrado que no basta con hacer las cosas de acuerdo con las exigencias técnicas y criterios del caso, sino que también es vital conocer y poder abordar los impactos sociales y culturales de los proyectos de inversión.” (Aliste Aluma, 2007, pág. 13).

Muy estrechamente relacionado con el conflicto anteriormente descrito, se afirma que para entender la importancia que tienen los aspectos científicos y tecnológicos en materia ambiental, “debemos ser capaces de entender los contextos sociales, históricos y culturales en donde se quieren desarrollar ciertas aplicaciones en carácter científico y tecnológico.” (Aliste Aluma, 2007, pág. 15). Estos aspectos llevaron a reflexionar sobre la eficacia y eficiencia del modelo de gestión propuesto por el gobierno central, ya que si comparamos la evolución que ha tenido la administración superior del estado con la gestión a nivel local, esta última ha sido lenta y territorialmente poca equilibrada (Rungurangsakorn & Jara, 2012). Además, muchos de los mecanismos propuestos (por ejemplo, El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA) han sido criticados debido a su supuesta poca efectividad en cuanto a los alcances prácticos (Sabatini , Sepúlveda, & Blanco, 2000).

Ante la necesidad descentralizar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que respondieran a los requerimientos locales de los respectivos territorios, de su propia población y vida en un entorno común, y que, además, incluyeran la participación de las propias personas en las decisiones y acciones encargadas de gestionar y administrar su entorno, se hizo pertinente un nuevo enfoque en relación con las políticas que propusieran los organismos de gobierno.

Esto ha hecho considerar que actualmente “los gobiernos locales enfrentan el gran desafío de conducir el desarrollo en su territorio, equilibrando la protección del medio ambiente natural y social, el logro de una economía local competitiva, satisfacer diversas demandas ciudadanas, el combate a la pobreza, y la mejora en la calidad de sus vecinos.” (Rungurangsakorn & Jara, 2012, pág. 2)

Estos aspectos han llevado a que desde la década 2000 se potencie el desarrollo de la gestión ambiental local, en distintas regiones y comunas del país, ejecutando acciones que contribuyeran a este afán de fortalecer el cuidado y prevención del medio ambiente atendiendo a las necesidades y aspiraciones más cotidianas de las vecinas y vecinos. Como respuesta institucional a este fenómeno, se propuso un programa por parte del Ministerio de Medio Ambiente, llamado Sistema de Certificación Ambiental Municipal, conocido por sus siglas (SCAM).

1.3. Participación ciudadana y Gestión ambiental local en la comuna de Olivar: Ejecución del programa SCAM

Este programa consiste en un modelo de gestión escalado en diversos niveles, que permite a las comunas donde se implementa, y sus respectivas administraciones, gestionar acciones con una perspectiva integral en diversas áreas, tales como la infraestructura, el personal municipal, procedimientos internos y los distintos servicios ofrecidos a su propia comunidad (Henríquez & Barton , 2012; Rungruangsakorn, 2018). Lo relevante de este programa, es la inclusión de la participación ciudadana de las comunidades locales, tanto en la formulación, la planificación y gestión de las acciones ambientales propuestas para su territorio, y sus respectivos gobiernos locales.

Para la articulación de estas diversas acciones, este modelo de certificación propone la formulación de una estrategia de gestión de carácter comunal, siendo este un “instrumento de planificación que busca mejorar la calidad ambiental local, basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos del territorio y de la población comunal (Rungruangsakorn, 2018). Para alcanzar estos criterios, en las primeras etapas de su implementación, se contempla la consulta y participación de los vecinos en un proceso de diagnóstico, donde se determinan los principales problemas ambientales del territorio, y las posibles medidas y acciones para su solución.

En la actualidad, de las 346 comunas en las que se divide la administración territorial nacional, este programa se está implementando en 241 comunas a lo largo del país, ejecutándose en sus diversos niveles (básico, intermedio, avanzada o de excelencia, excelencia y gobernanza climática), generando así distintos niveles de impacto en la institucionalidad ambiental, como en el manejo y prevención de las problemáticas ambientales, tanto en su impacto en las dimensiones naturales como construidas del entorno. Una de dichas comunas, es Olivar; una comuna ubicada a 10 Km. al sur de la ciudad de Rancagua, en la sexta región de O'Higgins.

Una zona de predominante actividad agroindustrial, con una base productiva basada en el cultivo de árboles frutales, y con una identidad cultural caracterizada por la influencia del catolicismo y sus tradiciones (Villa Faúndez, 1986). El territorio de la comuna se estructura

especialmente en tres grandes sectores: Olivar Bajo, Olivar Alto y Gultro. Con un prematuro desarrollo institucional en lo que a gestión ambiental respecta (Municipalidad de Olivar, 2019), el ingreso a este programa se desarrolló el día 05 de julio del 2018, y a la fecha, este municipio se encuentra ejecutando el nivel intermedio, el cual consiste en la ejecución de la estrategia ambiental comunal propuesta en conjunto con sus vecinas y vecinos.

Al igual que la gestión ambiental local, la promoción de la participación a nivel institucional, específicamente, por parte de la propia municipalidad, también es un fenómeno reciente en esta comuna. A partir de la información recabada según fuentes de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de dicha comuna, las dinámicas de participación, en cuanto a la adherencia de las organizaciones, y al impacto percibido por sus propios vecinos, presentan características relevantes que pueden servir de antecedentes para discutir la incidencia que tiene la participación ciudadana en la gestión ambiental local.

Según un diagnóstico comunitario que se realizó en conjunto los dirigentes de las juntas de vecinos durante el año 2018 (Municipalidad de Olivar, 2018), la participación de las vecinas y vecinos en este tipo de organizaciones es relativamente baja, y no cuenta con los niveles de adherencia esperados por sus propios dirigentes (Municipalidad de Olivar, 2018, pág. 4). Asimismo, también se percibió en esta investigación que la vinculación de los vecinos con estos organismos muchas veces está condicionada a la obtención de beneficios directos y de carácter individual (Municipalidad de Olivar, 2018, pág. 4).

En contraste, según los registros mantenidos por esta misma institución, las solicitudes de constitución de organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales, han ido en alza durante estos dos últimos años, ya que en el año 2018 se contabilizaban 121 organizaciones, al año 2020 existen 134 (Municipalidad de Olivar, 2019). La tendencia comunal antes descrita, se asimila a la situación que se manifiesta a nivel país, ya que a pesar de los evidentes bajos niveles en lo que a participación en organizaciones sociales, y asociatividad entre personas respecta, vemos que las cifras de los registros de las organizaciones sin fines de lucro han aumentado durante el transcurrir de los años, ya que al año 2015 existían 234.502 de estos organismos, de los cuales un 48% de ellas

(específicamente, 112.560) se constituyeron en el periodo 2006-2015, y donde una de cada cuatro tiene al menos cuatro años de existencia (Centro de Políticas Públicas UC, 2015).

Esta disyuntiva existente en la comuna de Olivar en cuanto a la participación, en la que, por un lado, vemos que existe un alto grado de participación en cuanto a espacios formalizados e institucionalizados, mientras que, por otro, al parecer, las personas tienden a participar en menor medida en las organizaciones comunitarias, según las evidencias y registros institucionales levantados en los últimos años. La promoción reciente por parte de los entes públicos, como lo es el municipio, y el supuesto interés de la comunidad en constituir organismos participativos, hace pensar que las dinámicas de participación son un factor importante para pensar el tipo de relación que tienen los vecinos y vecinas de Olivar con un programa gubernamental del área ambiental, que justamente, en uno de sus componentes, promueve la participación ciudadana. (Rungruangsakorn, 2018).

1.4. Problema de investigación: Representaciones sociales sobre la participación ciudadana en la gestión ambiental local, la experiencia de la ejecución del programa de Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar

La participación, entendida a nivel social como a nivel institucional, se ha vuelto un factor clave para determinar el éxito en la formulación y ejecución de iniciativa de gestión ambiental. El involucramiento de las personas en este tipo de programas, contribuye a generar modelos de gestión ambiental mucho más íntegros y consecuentes a la realidad social que se quiere abordar, ya que por ejemplo, se ha evidenciado que la propia identificación de las problemáticas ambientales, y sus respectivas alternativas de solución por parte de los ciudadanos que habitan sus territorios, lleva a que la mitigación de dichos conflictos ambientales sea abordada de una mejor manera (Iris Alegre , 2010).

Este involucramiento a nivel social e individual, desde su experiencia de vida en cierto territorio (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014) conlleva a una especial consideración de los aspectos relacionados a los contextos sociales y culturales donde se ejecutan programas o proyectos de gestión ambiental (Aliste Aluma, 2007). Por tanto, los aspectos relacionados con los actores participantes de ellas, de igual forma cobran relevancia en un contexto medioambiental, entendiendo el medio ambiente desde una

perspectiva “ecosistémica social”, abordando la interacción de la vida social con el medio ambiente físico y biológico (Rojo, 1991).

Esto se traduce en que “dicha interacción pasa a ser un hecho objetivo de fuertes repercusiones sobre el modo de vida y las relaciones sociales, con independencia del grado de percepción de las personas sobre estas interacciones (interacciones fisiológicas)” (Rojo, 1991, págs. 104-105).

Al igual que en el enfoque de general del programa SCAM (Rungruangsakorn, 2018), en esta perspectiva de entendimiento del medio ambiente,

“Se distinguen tres tipos de medio ambientes: naturales, contruidos y modificados. Y también se establecen varios niveles de interacción con el medio ambiente: simbólicos, cognitivos, comportamentales o fisiológicos. Adicionalmente, para entender todas las fases de la interacción humana con el entorno físico y bilógico, se establece que es necesario darle alguna consideración no sólo a las formas organizativas de las colectividades humanas, sino también a sus valores culturales compartidos y las personalidades de sus miembros constituyentes.” (Rojo, 1991, pág. 107)

Teniendo en cuenta esta perspectiva analítica, y, además, los nuevos enfoques que se han introducido en materia de formulación de iniciativas y acciones de gestión ambiental, relacionados con lo histórico, cultural y social de los actores y los contextos en donde se ejecutan (Aliste Aluma, 2007), cobra especial relevancia lo vivencial y cotidiano de las personas involucradas en los programas de gestión ambiental. Esto se debe a que “el tema ambiental debe estar siempre asociado a las condiciones propias de la vida cotidiana, de modo que la sociedad tenga la oportunidad de entender el tema como algo propio y no lejano.” (Aliste Aluma, 2007, pág. 17).

Para lograr dar entendimiento a estos aspectos en particular, y, además, a la disposición y/o motivación de las vecinas y vecinos a participar en el programa SCAM en la comuna de Olivar, se hace pertinente estudiar las representaciones que tienen los actores que forman parte de la implementación del programa en relación con su propia participación, y la manera en que esta se ve manifestada. Estas representaciones, de carácter social, “son formas de conocimiento de tipo práctico, específicas de las sociedades contemporáneas que circulan en los intercambios de la vida cotidiana.” (Villaroel , 2007, pág. 436). Siendo

construidas en base a la forma en la que las personas participan y se vinculan con las acciones de gestión del medio ambiente propuestas, entendiendo esta participación como una actividad práctica y reflexiva de reproducción de la realidad social, y que puede lograr desarrollar una identidad colectiva y la autogestión de las personas (Serra Vázquez, 2003).

De la funcionalidad que puede tener el estudiar las representaciones desarrolladas en un contexto social, son importantes el comprender y explicar hechos de la vida diaria (Villaroel , 2007, pág. 436). Considerando lo anteriormente mencionado, y, además, lo expuesto en el estudio que se realizó hace dos años, relacionado con la implementación de programa SCAM, en el que se enfatiza el estudio de algunos de sus componentes, como lo son las ordenanzas ambientales, la creación de unidades o el presupuesto destinado a ellas (Rungruangsakorn, 2020).

Por su parte, el estudio de componentes de este programa con una orientación más social, como es la participación ciudadana, no ha tenido el mismo grado de análisis, haciendo relevante su abordaje desde una perspectiva sociológica, estudiando las representaciones que se formulan a partir de la vinculación de grupos humanos en acciones de gestión de su propio medio ambiente. La significación de la práctica participativa es importante ya que “la participación comunitaria y local constituye un proceso que se inicia cuando la comunidad, desde sus lugares, saberes y poderes se relacionan para construir un saber social.” (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014, pág. 9).

Este saber compartido es objeto de las mismas representaciones, ya que las “representaciones sociales se enfocan en el conocimiento social, y por eso, los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social.” (Vergara Quintero, 2008, pág. 60). Situando este estudio en la comuna de Olivar, podemos evidenciar que, a pesar de que en términos concretos, se puede suponer que existe un grado considerable en compromiso con la participación, tomando como referencia el alza en la creación de organizaciones comunitarias (Municipalidad de Olivar, 2019), vemos que, al contrario, se evidencia que, según las mismas personas que comparten estos espacios, el grado de participación de las personas en las organizaciones no se ve reflejado por altas convocatorias (Municipalidad de Olivar, 2018).

Esta aparente discordancia en el ámbito de participación es un antecedente importante al proponerse una investigación sobre las representaciones sociales de los diferentes actores involucrados en la implementación, desarrollo y ejecución de una iniciativa de gestión ambiental local por parte de una institución gubernamental como es el caso del SCAM. Estas representaciones son importantes ya que se transforman en elementos guías de las acciones sociales de los actores sociales involucrados en la problemática identificada, y como un marco de lectura para la realidad social estudiada (Vergara Quintero, 2008).

Expuesto lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha?**

Capítulo 2: Marco Teórico

Perspectiva Teórica

Para facilitar la estructuración del apartado teórico de la presente investigación, se propone organizarlo en base a lo propuesto por Ruth Sautu sobre los diferentes niveles de abstracción del marco teórico. En el primer nivel, referido a la orientación general (Sautu , 2010) de la investigación al interior de las ciencias sociales, esta corresponderá al paradigma hermenéutico-constructivista. La perspectiva hermenéutica en este paradigma se termina “entendiendo al ser humano como productor de sentidos, y focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas de los significados y del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construimos el mundo” (Vergara Quintero, 2008, pág. 63). En cuanto al carácter constructivista de nuestra investigación, se enfoca en el carácter subjetivo y múltiple presente en la realidad social investigada (Sautu , 2010).

En el segundo nivel de abstracción, concebido como teorías generales, nos encontramos con dos enfoques conceptuales específicos. En el caso de la participación ciudadana, nos centraremos en el enfoque descriptivo de la misma, el que hace la distinción entre lo que idealmente entendemos como este tipo específico de participación, y como se manifiesta de manera práctica en la vida social. Según este enfoque propuesto por (Contreras & Montecinos, 2019), la preocupación analítica y práctica por la participación está en los mecanismos que hacen posible su implementación.

Para el caso del concepto de las representaciones sociales, nos centraremos en la teoría de las representaciones sociales formulada por Serge Moscovici (Moscovici, 1979) en complementación con diversos debates y estudios realizados por otros autores sobre el concepto (Araya Umaña, 2002; Ibáñez, 1994; Jodelet, 1984; Materán , 2008; Vergara Quintero, 2008; Villaroel , 2007). Como referente teórico (y metodológico) este trabajo se situará bajo el enfoque procesual de este concepto. Este enfoque tiende a preocuparse más de los aspectos que contribuyen a la formación de ciertas representaciones, poniendo énfasis en el proceso social de construcción de la representación. Por tanto, podemos decir que “el enfoque procesual pone su atención en el examen de la actividad de reinterpretación

continua que emerge del proceso de elaboración de las representaciones, y considera el espacio de la interacción como su objeto de estudio” (Vergara Quintero, 2008, pág. 63).

Por último, en el último nivel de abstracción, que se relaciona con las teorías sustantivas de la investigación, se citarán diversos modelos teóricos acordes a los aspectos problemáticos de la situación social descrita en el apartado anterior. En un primer momento, y considerando la estructuración de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el programa de gestión SCAM, se entenderá la visión de gestión ambiental desde la perspectiva de la sostenibilidad, la que

“pone en interrelación e interdependencia ineludible todas las dimensiones del medio como ecosistema con los comportamientos individuales y sociales, a la vez que, con los valores, los estilos de vida, las formas de producción, las tecnologías, las políticas y la estructura social”
(Moreno & Pol, 1999, pág. 25)

Posteriormente, se describirá el concepto de participación ciudadana bajo el enfoque propuesto por (Montecinos & Contreras, 2019), estableciendo su definición como un proceso de interacción entre los diversos actores sociales del espacio público (ciudadanos y el estado). Además, para ahondar más en el fenómeno de la participación, a partir de las representaciones sociales de los sujetos estudiados, se tomará en cuenta la conceptualización (Arnstein, 1969) sobre los niveles de participación a partir de la “escalera de participación” y algunas de sus revisiones conceptuales posteriores (Makeli & Bots, 2013; GMTCI, 1996; Contreras & Montecinos, 2019; Hart, 1993). De igual forma, se considerarán los diferentes tipos de participación ciudadana según los grados de relación e implicancia en la gestión ambiental, propuesto por (Levy-Leboyer, 1985).

Por último, y para establecer la vinculación directa con el concepto de representaciones sociales, se citará la perspectiva teórica de (Serra Vázquez, 2003) sobre los aspectos objetivos/subjetivos involucrados en la participación ciudadana.

2. Discusión Bibliográfica

El material teórico consultado para este trabajo, y su respectiva discusión bibliográfica, se estructura en tres capítulos. En cada uno de estos capítulos se abordan los principales conceptos, sus definiciones, y las vinculaciones teóricas existentes entre ellos, ya que son estas las que le dan sustentación analítica a la presente investigación.

2.1. Gestión Ambiental

El concepto de gestión ambiental ha sido definido de diversas maneras alrededor del mundo, tomando en consideración aspectos propios de la legislación ambiental de cada país, y también, características propias del ámbito en el cual se planifican, ejecutan y controlan las acciones ambientales. En este apartado se hará una revisión general del concepto, exponiendo las discusiones en torno a él y las distintas perspectivas relacionadas que se vinculan con el programa del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Posteriormente, nos enfocaremos en el concepto abordando un aspecto central para la presente investigación: la importancia de la participación ciudadana en los procesos de gestión ambiental. Este factor es el que nos interesa relacionar a nuestros otros conceptos centrales, dándole el debido tratamiento analítico en esta sección.

2.1.1. Perspectivas generales sobre la gestión ambiental

La conceptualización, estudio y preocupación por el fenómeno de la gestión ambiental se remonta a la década de los 70, como resultado de las perspectivas críticas que se manifestaron, principalmente, en Estados Unidos y Europa por parte de diferentes movimientos ambientales, en distintas esferas de la sociedad, como la academia o la política (Moreno & Pol, 1999). Estas nuevas orientaciones sobre la reflexión y acción en la gestión del medio ambiente se traducen en fenómenos específicos: La reorientación de parte del pensamiento ambiental, introduciendo nociones como el ecodesarrollo y desarrollo sostenible, y, además, concebir a la gestión como un instrumento de diagnóstico

y planificación, materializados en planes, programas y proyectos para la resolución de los problemas ambientales (Muriel , 2006).

Para contextualizar las implicancias de la gestión ambiental, es necesario citar de manera preliminar, que entendemos por gestión. Siguiendo a Rafael Dario Muriel (Muriel , 2006), podemos decir que la gestión

“es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades organizativas que los gestores deben llevar a cabo con el fin de lograr los objetivos y metas deseadas. El proceso de gestión se considera integrado, por regla general, por las funciones de planificar, ejecutar y controlar.” (Muriel , 2006, pág. 2).

Los programas de gestión ambiental, en todo el mundo (Alzate-Ibáñez, Ramírez Ríos, & Alzate-Ibáñez, 2018) tienen influencia de criterios estandarizados en su formulación y aplicación. Ejemplo de esto es la norma ISO 14001, la cual consiste en una certificación ambiental en términos de gestión, implementado por empresas y servicios públicos, y tiene por finalidad reducir del impacto ambiental generado por las actividades económicas, disminuye la generación de externalidades negativas, proporciona un marco para mejorar la ecoeficiencia, favorece la imagen corporativa y posibilidad la disminución de costos (Alzate-Ibáñez, Ramírez Ríos, & Alzate-Ibáñez, 2018, pág. 75). Este tipo de norma, y perspectiva en la gestión ambiental, define el proceso como

“la parte del sistema general de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política ambiental.” (Secretaría Central ISO, 2015, pág. 7).

Esta estandarización responde a un modelo de gestión ambiental más tecnocratizado, con claros excesos técnicos en sus bases conceptuales (Aliste Aluma, 2007), dándole mayor énfasis a los aspectos tecnológicos y científicos de estas, olvidando muchas veces las implicancias sociales que se ven involucradas en todos los procesos de ejecución de este tipo de gestión. Es por ello por lo que “junto con entender importancia de los aspectos tecnológicos y científico en materia ambiental, debemos ser capaces de entender los contextos sociales, históricos y culturales en donde se quieren desarrollar ciertas aplicaciones de carácter científico y tecnológico.” (Aliste Aluma, 2007, pág. 15)

Bajo esta nueva visión de considerar lo ambiental en términos de gestión, es que, desde las ciencias sociales, se ha transformado en una exigencia el estudiar otros aspectos involucrados en el desarrollo de políticas o programas ambientales. Por ejemplo, se han propuesto nuevos enfoques analíticos, estudiando los aspectos sociales, históricos y culturales de los lugares que se desea intervenir, desde la perspectiva territorial (Aliste Aluma, 2007) o desde una perspectiva psicosocial (Moreno & Pol, 1999).

Desde la primera perspectiva, considerando la importancia del territorio en el estudio de lo medio ambiental en términos de gestión, se puede entender que

“la gestión ambiental es un proceso técnico-administrativo, financiero y político, por medio del cual las autoridades encargadas organizan un conjunto de recursos de diversa índole, que tienen como finalidad la protección, manejo y preservación del ambiente y de los recursos naturales renovables, en un territorio específico.” (González, 2001, pág. 42)

Esta perspectiva incorpora elementos relacionados con distintas áreas del desempeño institucional de una organización, y que son influyentes a la hora de gestionar el medio ambiente desde una óptica territorial, pero que al igual que otras concepciones, hacen omisión de aspectos o factores sociales en este tipo de procesos. Siguiendo la perspectiva psicosocial (Moreno & Pol, 1999), se puede señalar que

por gestión ambiental se entiende aquella que incorpora los valores del desarrollo sostenible en las metas corporativas de la empresa o administración pública. Integra políticas, programas y prácticas respetuosas con el medio ambiente, en un proceso continuo de gestión. La GA comporta educar, enseñar y motivar a los empleados y/o ciudadanos en los valores ambientales y de la sostenibilidad.” (Moreno & Pol, 1999, pág. 13)

La inclusión de aspectos sociales en la definición de las bases conceptuales de los procesos de gestión responde al enfoque relacionado con la sostenibilidad (Moreno & Pol, 1999), en el que se piensa la gestión ambiental desde una perspectiva holística y sistémica, poniendo en estrecha relación todas las dimensiones del medio ambiente como un ecosistema, donde los comportamientos individuales y sociales se relacionan con aspectos como los valores o estilos de vida (Moreno & Pol, 1999, pág. 25).

En términos analíticos, los efectos sociales y humanos de la intervención y gestión ambiental, como los aspectos de base que los producen, deben ser analizados de manera

integral, considerando, tanto sus dimensiones objetivas como subjetivas. En relación directa con el programa SCAM, se ha evidenciado que en el ámbito de la investigación se ha privilegiado el análisis de sólo algunos de los componentes de gestión incluidos, como lo son, las ordenanzas ambientales de los municipios, la creación de unidades ambientales o el presupuesto destinado a ellas (Rungruangsakorn, 2020), dejando de lado del espectro analítico aspectos con una influencia subjetiva, como, por ejemplo, el componente de participación ciudadana.

En este programa de gestión ambiental, en específico, el componente de participación ciudadana es promovido durante toda su implementación, contemplando distintos espacios y modalidades en las diversas etapas de su estructura. En lo que respecta a los niveles básicos e intermedios, que son los niveles que se han ejecutado a la fecha en la comuna de Olivar, se contempla la participación ciudadana a través de dos instrumentos: Diagnostico Ambiental Comunal y Comité Ambiental Comunal (conocido por sus siglas CAC). Estos componentes del programa contemplan la participación ciudadana de las vecinas y vecinos del territorio en la formulación de una estrategia ambiental comunal, en donde se ven representadas sus apreciaciones y observaciones sobre el medio ambiente local, y su posterior seguimiento por parte del comité como organismo ciudadano de representación (Rungruangsakorn, 2018).

El modelo de gestión de este programa se asemeja a la definición expuesta por Ernesto Guhl en su trabajo realizado en el valle de Cauca en Colombia. Lo que él entiende por gestión ambiental es

“el manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por los diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación, tecnológicos, económicos, financieros y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad.” (Guhl Nannetti, 2000, pág. 40)

Desde esta perspectiva, se hace alusión a un modelo de gestión participativa, en donde se incluyen los actores sociales existentes en un territorio determinado. Por tanto, la gestión considera el conjunto actividades humanas que buscan ordenar el medio ambiente y sus componentes, incluyendo la formulación de políticas de legislación, el diseño de

instrumentos y la implantación de administración (CED Centro de Estudios para el Desarrollo, 2001 , pág. 20).

En el desarrollo histórico de la gestión ambiental, todos estos modelos de actividades humanas propuestas para el beneficio del medio ambiente tienen enraizadas la participación como una base para su ejecución (Rungurangsakorn & Jara, 2012), ya que la participación de los ciudadanos en la gestión es una exigencia derivada del propio sistema democrático (Sanz, 1997). Según (Moreno & Pol, 1999), la participación cobra relevancia en los sistemas y programas de gestión debido a dos aspectos principales: La centralidad que ha adoptado la participación en el estudio de la participación en las ciencias sociales y el papel destacado que se la ha concedido en las políticas de gestión y principios de acción en materia de medio ambiente (Moreno & Pol, 1999, pág. 79).

Es por ello por lo que,

“La importancia, pues, de la participación y el interés por que se articule debería ser prioritario para la administración, ya que el éxito de la gestión ambiental depende en gran medida de que se alcance una participación razonable que vehiculice por canales regulados la opinión pública y sus propuestas.” (Moreno & Pol, 1999, pág. 79).

Considerando los antecedentes anteriormente mencionados, y la evidente necesidad de un tratamiento interdisciplinario y transectorial de la gestión ambiental en general (CED Centro de Estudios para el Desarrollo, 2001), tanto en sus procesos de formulación, aplicación y análisis, es pertinente estudiar el componente de participación, específicamente, el relacionado con la ciudadanía y su involucramiento en este tipo de políticas, desde una óptica sociológica. Bajo esta óptica, es importante tener presente la influencia de factores representacionales como la ideología, los valores, las expectativas o las creencias a la hora de explicar las conductas de participación la gestión ambiental (Moreno & Pol, 1999).

Por lo tanto, teniendo en cuenta la relevancia de la participación en el desarrollo de la gestión medioambiental, y respondiendo al enfoque propuesto para la definición integral de este concepto, se hace coherente afirmar que

“Por gestión ambiental entenderemos toda intervención que busque la adecuación en las relaciones entre sociedad y su entorno natural, con independencia de los programas concretos que utilice para ello y, por lo tanto, con independencia de que los instrumentos gestores pertenezcan a la economía, a la política, a la ciencia, al derecho o a la administración ambiental” (Serrano J. , 1997, pág. 323).

2.2. Participación Ciudadana

Al igual que el concepto de gestión ambiental, la definición de la participación ciudadana ha sido un perenne debate, tanto en el ámbito académico como institucional, siendo conceptualizado bajo distintos enfoques y perspectivas analíticas (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009; Montecinos & Contreras, 2019; Sanhueza, 2004; Serra Vázquez, 2003). De igual forma, es sabido que la participación ciudadana es un elemento crucial en el desarrollo de los gobiernos democráticos, siendo un componente aceptado políticamente, independiente de la orientación política e ideológica de las administraciones gubernamentales de turno (Montecinos & Contreras, 2019). Justamente, este enfoque de transversalidad ha generado una ambigüedad analítica y conceptual.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en este apartado se hará una revisión conceptual de la participación ciudadana, considerando dos aspectos centrales: definiciones y enfoques generales sobre el concepto, niveles, mecanismos y tipos de participación ciudadana. Asimismo, se hará especial énfasis en el enfoque conceptual que hace alusión a la participación ciudadana desde los aspectos objetivos y subjetivos involucrados en la misma práctica participativa, teniendo en cuenta la implementación de este componente en el programa del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

2.2.1. Definiciones y enfoques generales sobre la participación ciudadana

Antes de continuar, es necesario precisar algunos aspectos importantes relacionados a la participación en general, tanto como fenómeno social y objeto de estudio sociológico. En primera instancia, cabe señalar que, relacionada con la gestión ambiental, la participación

cobra especial relevancia debido a dos factores centrales. Según lo expuesto por (Moreno & Pol, 1999), el primer factor está ligado a la relevancia que tiene la participación en el desarrollo teórico de las ciencias sociales, siendo una temática abordada desde distintas disciplinas tales como la sociología, la antropología o la psicología social. Por otra parte, el segundo factor está relacionado con el lugar que se le ha dado a la participación en las políticas de gestión y principios de acción en materia de medio ambiente (Moreno & Pol, 1999, pág. 79), siendo un elemento central de las mismas (Rungurangsakorn & Jara, 2012), como se ha evidenciado en la formulación de programas como el SCAM.

Siguiendo la revisión realizada por (Moreno & Pol, 1999) sobre el involucramiento de este concepto con el desarrollo de acciones ambientales, cabe precisar dos acepciones que ha tenido, de manera general, en los estudios sobre participación. En un primer lugar, la participación se relaciona al estado ideal de involucración a nivel social de las personas en la movilización de experiencias y decisiones compartidas. Dicho de manera más simplificada, el “sentirse parte de” (Moreno & Pol, 1999) . Es por ello por lo que en los procesos de participación se producen múltiples y diferentes tipos de relaciones sociales (D´Angelo Hernández , 2004).

Cabe destacar, que, en acciones o programas ambientales, este ideal de sentirse parte de, traducido en el sentido de pertenencia que generan las poblaciones locales al participar de la gestión del medio ambiente (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014), es indispensable para el surgimiento y éxito de iniciativas de este tipo. Es por ello por lo que

“Uno de los puntos clave para la participación ciudadana a nivel local, lo constituye el fomentar el sentido de pertenencia como agente activo que puede aportar de modo puntual, con acciones concretas, con cronogramas pautados, al abordaje de la realidad problemática a nivel local”
(Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014, pág. 7).

El segundo sentido que se le ha dado al concepto de participación hace relación con la forma organizada, colectiva y en términos de gestión, orientándose como un proceso con la finalidad de modificar determinadas condiciones sociales (Moreno & Pol, 1999). Como veremos más adelante, esta acepción del término serviría de base para concebir a la

participación en la formulación, implementación y desarrollo de los procesos de gestión pública (Sanhueza, 2004).

Además de ser un concepto de una multiplicidad y dinamicidad en términos de definición, existen distintos tipos de participación, dependiendo del aspecto a tratar o en la dimensión en donde se hace efectiva. Según lo expuesto por (Ziccardi, 1998), existen tres tipos de participación que se desenvuelven en contextos sociales que se vinculan con los límites de la institucionalidad gubernamental, siendo caracterizadas como las que se desenvuelven tanto en el campo institucional como no institucional. Este tipo de participación son la social, comunitaria y ciudadana.

Según el autor, este tipo de participaciones se definen de la siguiente manera:

“La participación social supone la asociación de individuos para el logro de determinados objetivos. La participación comunitaria se instala en el campo de las actividades asistenciales propias del mundo de lo no estatal. En cambio, la noción de participación ciudadana se reserva a la relación que existen entre los individuos y el Estado, relación que pone en juego el carácter público de la actividad estatal” (Ziccardi, 1998 citado en Montecinos & Contreras 2019, pág. 3).

Estas definiciones preliminares sirven como antecedente para distinguir el tipo de participación que promueve el programa de gestión SCAM con relación a otros espacios y formas de participación ejecutadas en la comuna de Olivar. Según los antecedentes recabados sobre participación en la comuna (Municipalidad de Olivar, 2019) (Municipalidad de Olivar, 2018), y las definiciones antes mencionadas, podríamos sostener que las organizaciones comunitarias de la comuna responden a un tipo de participación social y comunitaria, ya que, según el registro de estas organizaciones, son conformadas y funcionan a partir de objetivos e intereses compartidos. Además, si pensamos en alguna de estas organizaciones (juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, centros de madres o comités de vivienda, entre otras), vemos que cumplen con actividades asistencialistas propias de la definición antes expuesta.

En cuanto al tipo de participación que se promueve en la implementación del programa SCAM, según sus principales lineamientos, componentes y productos (Rungruangsakorn, 2018), es de carácter ciudadano, ya que posibilita el involucramiento de las vecinas y

vecinos de un cierto territorio en el desarrollo de acciones de gestión ambiental municipal. La escala territorial en la que se focaliza el programa es de carácter local, específicamente, a nivel comunal (Ministerio de Medio Ambiente , 2021; Rungruangsakorn, 2018).

Es importante recalcar la indispensable relevancia que tiene este aspecto en la implementación de programas de este tipo, ya que

“El contexto local es donde la voluntad de cooperación de los actores que comparten intereses relacionados con el lugar que habitan y sus propias condiciones de vida, se puede integrar de manera más eficiente y efectiva, cosa que no se alcanza de igual forma en las escalas provincial, regional y nacional; por ello la importancia de contextualizar las políticas nacionales teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los territorios” (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014, pág. 17).

Al igual que el concepto de participación, la de carácter ciudadano tiene un amplio abanico de definiciones en la literatura de las ciencias sociales. A continuación, haremos una revisión de algunas de estas definiciones, resaltando los aspectos que tienen relación con la forma en que se manifiesta este tipo de participación en el programa de gestión ambiental estudiado.

Enmarcada en esta discusión, de manera preliminar, y en esencia, la participación ciudadana “es la participación que hacen las personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas” (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 179). En términos generales de referencia, según (Cunill, 1991), la participación ciudadana ha sido conceptualizada como “la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público.”

Por su parte, según una de las referentes de la conceptualización de la participación ciudadana, Sherry Arnstein (Arnstein, 1969),

“es la redistribución del poder que permite a los ciudadanos compartir los beneficios de la sociedad, pero con la advertencia de que existe una diferencia entre un simulacro de participación y un poder real para afectar el resultado de un proceso. En esto consiste la capacidad real de la participación ciudadana de redistribuir el poder entre quienes lo ostentan y quienes lo desean” (Arnstein , 1969 en Montecinos & Contreras, 2019, pág. 2).

En este ejercicio de poder propiamente tal, se establecen distinto tipo de relaciones y manifestación de intereses, por parte de los actores sociales involucrados, que en este caso

se da entre los ciudadanos (quienes actúan tanto en forma individual y colectiva) y el gobierno, específicamente, las autoridades políticas y funcionarios públicos (Montecinos & Contreras, 2019, pág. 2). Por tanto, es indiscutible decir que la “participación ciudadana se refiere a todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer intereses sociales” (Cunill, 2004, pág. 59). De modo que participar en estas condiciones siempre es un acto social, nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 180).

Considerando el tipo de relación y los actores involucrados en este tipo de participación, la participación debe expresarse

“no solo como respuesta a movilización convocada desde un centro, sino intervención activa en todo el proceso social, desde la identificación de necesidades, la consecuente definición de políticas, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control en torno a dichas políticas” (GMTCI, 1996 en D’Angelo Hernández, 2004, pág. 87).

Según los antecedentes teóricos anteriormente planteados, queda en evidencia que este tipo específico de participación involucra a actores sociales con rasgos particulares, que, en su relacionamiento, ponen en juego ciertos intereses característicos del rol que cumplen en la relación dada. Por tanto, y siguiendo el enfoque teórico de la presente investigación, entenderemos que

“La participación ciudadana es un proceso de interacción entre los ciudadanos y el estado que se da en el espacio público donde ambas partes manifiestan sus intereses con el objetivo de influir en los asuntos públicos, donde los ciudadanos buscan incidir en la toma de decisiones y los funcionarios públicos buscan identificar las preferencias de la ciudadanía, para así mejorar la calidad de la democracia y de las instituciones públicas” (Montecinos & Contreras, 2019, pág. 3)

2.2.2. Niveles, mecanismos y tipos de participación ciudadana

Para hablar sobre los niveles y mecanismos de participación ciudadana existentes, es necesario clarificar los orígenes históricos de las manifestaciones de ejercicio de participación. El origen y establecimiento de las primeras manifestaciones de participación ciudadana están necesariamente ligadas a la democracia, desde la antigua Grecia a nuestros

tiempos, ya que antiguamente el ciudadano era visto como poseedor de virtudes cívicas que estaban puestas a disposición del bien común, donde su participación en asuntos públicos es una condición para que la ciudad sea considerada como democrática (Dahl, 1992 en Contreras & Montecinos, 2019).

Si se presta atención en el lugar que ocupa la participación ciudadana en nuestras sociedades, en la actualidad, hay dos enfoques que pueden caracterizar la importancia de su definición. Según (Espinoza, 2009) estos enfoques analíticos corresponden al prescriptivo y descriptivo. El enfoque prescriptivo sobre la participación ciudadana tiene relación con el rol que de manera ideal debería cumplir en el desarrollo de la democracia. En este enfoque

“la participación ciudadana debería cumplir un rol en la resolución y transformación de los conflictos políticos mediante la creación y apropiación de espacios de discusión que permitan el debate racional, la interacción comunicativa y la incidencia en la toma de decisiones, cuya acción fortalece las instituciones democráticas” (Espinoza, 2009 en Contreras & Montecinos, 2019, pág. 180.).

Por otra parte, el enfoque descriptivo hace alusión al rol práctico que cumplen los mecanismos de participación ciudadana en el funcionamiento de los gobiernos. Según este enfoque, la preocupación analítica y práctica por la participación está en los mecanismos que hacen posible su implementación. Por tanto, “en el enfoque descriptivo se desestima su importancia en la consolidación de los regímenes democráticos, más bien, la participación se centra en los mecanismos existentes que permiten que la sociedad participe” (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 181).

Considerando la problemática ya expuesta, y los enfoques analíticos antes señalados, “resulta mucho más pertinente analizar formas y mecanismos de participación de los ciudadanos en el marco de las democracias modernas, específicamente, desde los diversos enfoques en la teoría de la democracia que postulan distintos modelos de la misma.” (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 181).

La importancia de los mecanismos de participación ciudadana no solo recae en el cumplimiento de sus objetivos, que idealmente, “se refiere al rol del ciudadano en cuanto participe y en cuanto usuario de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas” (Sanhueza, 2004, pág. 2), sino que también a la metodología en la

que se formulan, y los resultados comprobables de su implementación. Estos mecanismos no solo tienen significancia al momento de implementarse, sino que las metodologías de trabajo en la que se sustentan busquen el equilibrio entre promover la participación, de manera amplia y profunda, y el respeto por las realidades políticas, financieras, culturales, y psicológicas de cada territorio donde se implementan (Makeli & Bots, 2013 en Contreras & Montecinos, 2019, pág. 184).

Al aplicarse cualquier mecanismo de participación ciudadana, no solo requiere poner atención en los métodos empleados para posibilitarla, sino que también es necesario analizar las distintas formas en las que se manifiesta y las tipologías en las que se organiza. Dependiendo de los grados de poder y disposición de los participantes, existen diversos niveles de participación que representan la real incidencia de la ciudadanía en las decisiones públicas. Según (Arnstein, 1969) estos niveles de participación se pueden esquematizar en una escalera de ocho peldaños; cada uno de estos peldaños representa los grados de involucramiento de las personas en los asuntos de carácter público.

En un primer momento, esta escalera se subdivide en tres principales áreas: la no participación, la participación simbólica y el poder ciudadano. El área de la no participación implica dos niveles: manipulación y terapia. Estos niveles son formulados para suplir la real participación de las personas ya que su “objetivo real es no permitir que la gente participe en el diseño y gestión de los programas, sino conseguir que los poderosos estarían “educando” a los participantes” (Arnstein , 1969 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187).

En la segunda sección de esta escalera, se encuentra el área de la “participación simbólica” estructurada en tres pelados: información; consulta y apaciguamiento. En estos niveles “se le permite a la ciudadanía, escuchar, tener voz e incluso, ser escuchada, sin embargo bajo esas condiciones, carece de poder para asegurarse de que sus ideas se tomen en cuenta” (Arnstein , 1969 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187). Según (Arnstein, 1969) en estos niveles se pueden situar mecanismos de participación individual como por ejemplo las audiencias públicas o consultas ciudadanas (Contreras & Montecinos, 2019). En cuanto a los mecanismos de participación colectiva, se pueden englobar los

consejos ciudadanos, juntas de vecinos o cabildos (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009).

En la última parte de esta escalera, se encuentra el área del “poder ciudadano” que comprende los últimos tres niveles de este diagrama, siendo estos los que se traducen en mayor incidencia en los respectivos asuntos públicos de su territorio o comunidad (Arnstein, 1969), considerando estos ámbitos como cruciales en términos de gestión ambiental local. Los niveles descritos son: co-participación; poder delegado y control ciudadano. En estos niveles la participación de la ciudadanía se ve manifestada mediante mecanismos que promueven la negociación o acuerdo, como es el caso de la co-participación. Mientras que en los otros dos niveles existe una delegación o entrega directa del poder de decisión a los participantes. En esta parte de la escalera “los ciudadanos que participan en esta área están dispuestos a ejercer el control, así mismo cuentan con la capacidad de llevar a cabo programas y encargarse de ellos de una forma total” (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187).

Tabla 1. Escalera de 8 peldaños de participación ciudadana (Arnstein, 1969)

Poder Ciudadano	Control Ciudadano
	Poder Delegado
	Co-participación
Participación simbólica	Apaciguamiento
	Consulta
	Información
No participación	Terapia
	Manipulación

Este enfoque descriptivo sobre los niveles de participación ha sido rediscutido por diversos autores a través del tiempo como lo son las investigaciones sobre la participación ciudadana en niños y adolescentes de (Hart, 1993), o el caso de (Hambleton & Hoggett, 1994) sobre las nuevas formas de participación que desarrollan las autoridades locales posterior a la implementación de algún mecanismo o instrumento participativo. Para el desarrollo de la presente investigación, es pertinente realizar una revisión del último enfoque antes mencionado.

Al igual que lo formulado por (Arnstein, 1969), el enfoque propuesto por Robin Hambleton y Paul Hogget (1994), también representa los niveles de participación en base a una escalera, pero con la diferencia que se agregan nuevos escalones, dando como resultado doce peldaños distribuidos en tres áreas. La primera de estas áreas corresponde a la “no participación ciudadana” en donde se ubican los siguientes niveles: decepción ciudadana; consulta cinica; información pobre y cuidado ciudadano. Estos niveles “son procesos de información unidireccional, las autoridades en estas cuatro etapas bombardean al ciudadano con campañas publicitarias que distraigan y al mismo tiempo desalienten a la ciudadanía a participar” (Hambleton & Hoggett, 1994 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187-188).

El segmento posterior representan niveles con manifestaciones reales de participación ciudadana, graficadas en los siguientes seis peldaños: Información de alta calidad; consulta genuina; consejos de accesoria efectiva; descentralización limitada; co- participación; y control delegado. En estos niveles se dice que se logra una participación ciudadana verdadera (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009), ya que al “proporcinar la información de alta calidad por la autoridad posibilita la participación, y da una pauta a la discusión y negociación sobre la actuación gubernamental” (Hambleton & Hoggett, 1994 en Guillen, Sáenz,

En la ultima sección de “control ciudadano” se encuentran los dos últimos niveles: Control basado en la confianza y control independiente. Aquí podemos encontrar la participación manifestada en la sociedad civil, materializada en diversas formas de asociaciones, ONG’s, movimientos de protesta, etc. (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009). En tanto,

“la participación en esta área es autónoma y logra tener un control y poder de decisión en su máxima expresión, no debemos olvidar que en la participación ciudadana no existe un control total, ni decisiones unilaterales, ya que estas buscarán una deliberación y negociación con la autoridad competente” (Hambleton & Hoggett, 1994 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 188).

Tabla 2. Escalera de los 12 niveles de participación (Hambleton & Hoggett, 1994)

Control Ciudadano	Control independiente
	Control basado en la confianza
Participación ciudadana	Control delegado
	Co-participación
	Descentralización limitada
	Consejos de asesoria efectiva
	Consulta genuina
	Información de alta calidad
No participación ciudadana	Cuidado ciudadano
	Información pobre
	Consulta cínica
	Decepción ciudadana

A partir de estas bases conceptuales los autores (Contreras & Montecinos, 2019) establecen que existen cuatro niveles reconocibles de participación ciudadana que contienen a los anteriormente mencionados. Estos niveles son los siguientes: informativo, consultivo, deliberativo o implicativo. En una primera instancia, el nivel informativo se propone con el objetivo de proporcionar información equilibrada y objetiva por parte de las autoridades a

la ciudadanía, para así entender el determinado problema (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 184).

Por su parte, el nivel consultivo tiene como objetivo buscar obtener la opinión de los ciudadanos a fin de comprender sus preocupaciones y aspiraciones (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 184). En tanto, el nivel deliberativo comprende la toma de decisiones sobre una temática específica, donde los acuerdos adscritos tienen un carácter vinculante y las opiniones recabadas son resolutivas (Montecinos & Contreras, 2019). Por último, el nivel implicativo establece un trabajo conjunto con los ciudadanos para comprender sus preocupaciones y aspiraciones, a fin que sean incluidos en el desarrollo de soluciones o mecanismos, influyendo directamente en la decisión y el trabajo final (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 184).

Actualmente, en el programa SCAM, en sus niveles de ejecución básico e intermedio, existe un componente de participación ciudadana que promueve ciertos mecanismos dispuestos para que los habitantes de los territorios puedan influir directamente tanto en el programa mismo, como en el desarrollo de la gestión ambiental ejecutada por la institucionalidad local, que en este caso correspondería al municipio. El fin de este programa es trabajar en el desarrollo de un modelo de gestión ambiental territorial transversal y participativa (Rungruangsakorn, 2018). Para alcanzar este objetivo es que “el modelo favorece la participación de la ciudadanía en la planificación ambiental del territorio por medio de los Comités Ambientales Comunales, logrando con esto un perfeccionamiento de la democracia a nivel local” (Rungruangsakorn, 2018, pág. 5).

Según los lineamientos de este programa, el Comité Ambiental Comunal (CAC) constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser la participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento (Rungruangsakorn, 2018, pág. 34). En la comuna de Olivar, este organismo se constituyó el año 2019, y a la fecha, aún sigue funcionando, congregando a vecinas y vecinos de la comuna interesados en participar activamente de la discusión y proposición de soluciones a diversas problemáticas ambientales que afectan al territorio local y a su comunidad. Los registros internos del propio organismo (Comité Ambiental Comunal

Olivar, 2021) señalan que a febrero del 2021, hay inscritos 30 socios; 16 mujeres y 14 hombres.

Otro de los mecanismos que contempla dicho programa de gestión ambiental, es la creación de la estrategia ambiental comunal. Según el ordenamiento y metodología de este mecanismo, “la estrategia ambiental es un instrumento de planificación que busca mejorar la gestión ambiental local, basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, del territorio y de la población comunal” (Rungruangsakorn, 2018, pág. 31).

Para la recabación de información sobre el territorio y población comunal, este mecanismo contempla la aplicación de un diagnóstico completo de la realidad ambiental, tanto en la dimensión natural, construida y organizacional, el que (...)“apunta a esclarecer el nivel de conocimiento, dominio y organización que tienen los habitantes en su vinculación con las temáticas ambientales, y a su vez, informar sobre las instituciones y actividades ambientales que influyen en el quehacer comunal” (Rungruangsakorn, 2018).

Considerando el primer objetivo ideal de un diagnóstico socioambiental, es pertinente analizar los aspectos relacionales implicados en la aplicación real de los diversos instrumentos. Para ello es importante distinguir entre los distintos tipos de participación que pueden encontrarse en la gestión ambiental.

Según la psicóloga (Levy-Leboyer, 1985), existen distintos tipos de participación ciudadana según los grados de relación e implicación en el desarrollo de la gestión ambiental de un territorio. Existen tres tipos de participación: Forzada, pasiva, activa y espontánea.

El primer tipo de participación contempla la imposición de normas y formas de reglamentar la vida social. Este tipo de participación establece que existe participación cuando esta norma es respetada y aplicada. De acuerdo a lo dicho por (Levy-Leboyer, 1985), este tipo de participación se define tal “cuando desde el poder se intenta imponer una forma de comportarse y se considera que hay participación cuando la norma es respetada, aunque con

frecuencia genera sentimientos de sumisión y costreñimiento” (Levy-Leboyer, 1985 en Moreno & Pol, 1999, pág 81.).

Por su parte, la participación pasiva contempla la aplicación de mecanismos como sistema de encuestas o sondeo, enfocados principalmente en “informar a las autoridades o gestores de la opinión mayoritaria, para ser tomada en consideración en la toma de decisiones” (Levy-Leboyer, 1985 en Moreno & Pol, 1999, pág 81.). Mientras tanto, la participación activa y espontánea corresponde cuando en su ejecución es “instigada desde alguna estructura de poder o desde la iniciativa propia del grupo o comunidad” (Levy-Leboyer, 1985 en Moreno & Pol, 1999, pág 81.), generando sentimientos de implicación y percepción de logro.

Considerando el enfoque descriptivo sobre la participación (Contreras & Montecinos, 2019) y los respectivos niveles, mecanismos y tipos que pueden adoptarse, es pertinente incluir en la discusión conceptual sobre la participación en la gestión ambiental un enfoque que ponga especial detención en la práctica participativa de los ciudadanos, estudiando los aspectos que influyen y constituyen este ejercicio social de integración en las decisiones públicas. A un nivel local, específicamente, lo que se podría entender como comunal, algunos aspectos cobran especial relevancia, tales como el sentido de pertenencia (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014) o los factores representacionales, tales como la ideología, los valores, las expectativas o las propias creencias sobre el medio ambiente (Moreno & Pol, 1999).

Por tanto, en los términos mencionados anteriormente, cobra especial relevancia lo representacional asociado al territorio de pertenencia, que en lo referido a una escala local, se puede traducir en el lugar de residencia de los integrantes del mecanismo de participación que significa el Comité Ambiental Comunal en la gestión ambiental de la comuna de Olivar.

En este orden de ideas, es necesario rescatar el enfoque conceptual sobre la participación ciudadana expuesto por (Serra Vázquez, 2003), el cual presta atención a los aspectos objetivos y subjetivos de este fenómeno social.

2.2.3. Práctica participativa: Aspectos objetivos y subjetivos.

Para (Serra Vázquez, 2003) la participación ciudadana o política¹ puede definirse “como una actividad humana objetiva y subjetiva de transformación de la realidad social y de fortalecimiento de un sujeto colectivo.” (Serra Vázquez, 2003, pág. 6). De esta manera, “la participación puede percibirse como una actividad práctica y reflexiva de reproducción y transformación de la realidad social, al mismo tiempo que desarrolla la identidad colectiva y la capacidad de autogestión del actor o sujeto social” (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014, pág. 7).

Por tanto, y siguiendo lo planteado por se puede decir que, en los términos antes mencionados, y en lo que concierne a la formulación de iniciativas ambientales, existen aspectos objetivos y subjetivos involucrados en los procesos de participación. Estos aspectos se relacionan directamente con los mecanismos que se disponen para hacer efectiva el ejercicio ciudadano de participar.

Los aspectos objetivos se “refiere a los actos de un sujeto humano activo que modifica una realidad social independiente de su conciencia subjetiva, y que resulta en unos productos independientes del sujeto” (Serra Vázquez, 2003). Siguiendo esta visión lo que podríamos considerar como un aspecto objetivo de la participación, y además, de la implementación del programa SCAM, correspondería a los actos en los cuales un actor social modifica elementos de su realidad, como lo son las políticas gubernamentales de gestión ambiental de su entorno, en las cuales las personas que habitan un mismo territorio participan o son parte de su proposición, independiente de sentirse realmente interesado de ellas o participar de su posterior ejecución. En términos prácticos, y según el programa SCAM, podríamos

¹ Según los fundamentos teóricos del autor, estos dos tipos de participación son asimilables. En el caso de la presente investigación, nos centraremos en el de carácter ciudadano, definida previamente según (Montecinos & Contreras, Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión del estado actual, 2019). Para más información, revisar Serra Vázquez, L. H. (2003). Participación ciudadana y movimientos sociales. Encuentro (064), 18-37. doi:<https://doi.org/10.5377/encuentro.v0i64.4187>

ejemplificar esta situación con la formulación y aplicación de la estrategia ambiental comunal.

Por su parte, desde una mirada subjetiva, vemos que la participación estaría influenciada y representada por cuatro dimensiones. Según (Serra Vázquez, 2003), estas dimensiones corresponderían a: una dimensión cognitiva compuesta por conceptos, teorías y representaciones; una dimensión intencional conformada por fines, metas y proyectos de vida; una dimensión afectiva que responde a sentimientos, creencias e intuiciones; y finalmente, una dimensión ética conformada por valores y normas que los actores sociales producen y reproducen a partir de sus relaciones (Serra Vázquez, 2003, pág. 6).

Si nos enfocamos en estudiar el indicador de participación ciudadana en la ejecución del programa del SCAM, el impacto real que tiene en el territorio y en las personas de la comuna de Olivar, no debería estudiarse sólo en términos objetivos relacionados con las transformaciones de la institucionalidad ambiental, o de los mecanismos que se concreten a partir de su respectiva implementación, ya que, como se ha evidenciado en algunos estudios sobre este programa realizados durante estos últimos años, se ha constatado el énfasis que se ha puesto en solo algunos de sus componentes, como lo son, por ejemplo, las ordenanzas ambientales, la creación de unidades ambientales o el presupuesto que se destina a ellas (Rungruangsakorn, 2020).

La participación como práctica social fundamental en la formulación de los demás componentes de este programa, se ha pensado o analizado mayoritariamente en base a los resultados “objetivos” que se producen. Mientras que, por su parte, los aspectos más “subjetivos” de la práctica participativa no tendrían la misma consideración a la hora de evaluar estos mismos componentes, y visibilizar el beneficio real de la gestión ambiental local de un territorio determinado. Ante la necesidad investigativa de conocer concretamente el rol que juegan los aspectos subjetivos propios de los actores sociales en el involucramiento de políticas ambientales locales, es adecuado emprender un estudio desde un enfoque diferente, que integre estos distintos aspectos de manera relacional.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es necesario utilizar conceptos que ayuden a una comprensión más concreta de la práctica participativa, según los aspectos antes

mencionados. Es por ello, que, desde el aparatage teórico producido por la sociología, se hace oportuno utilizar enfoques y herramientas conceptuales que ayuden a una comprensión más sistemática de los fenómenos producidos en el seno de nuestra realidad socioambiental, como es el caso de la participación en la gestión ambiental a nivel local. Un modelo teórico que enfatiza en la interrelación e interdependencia que producen estos aspectos subjetivos, incorporando y unificando lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; los pensamientos y acciones (Araya Umaña, 2002) es la teoría de las representaciones sociales.

En la siguiente sección, se esclarecerá las bases del concepto de representaciones sociales y la relación existente con los factores influyentes en la participación de la comunidad en mecanismos de gestión ambiental concretos, como es el caso del Comité Ambiental Comunal (CAC).

2.3. Representaciones sociales

Para continuar con la discusión bibliográfica, se revisará el último concepto contemplado en la presente investigación: las representaciones sociales. Al igual que los conceptos anteriormente definidos, se hará hincapié en los aspectos centrales de dichas definiciones, priorizando el análisis en función de nuestro objeto de estudio.

En una primera sección se abordarán las bases y principales influencias teóricas que han servido de sustento para la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1979). Posteriormente, se revisará la definición del concepto, manera integral, enfatizando la funcionalidad de las representaciones y como se estructuran las mismas. De igual forma, se estudiarán las dimensiones constituyentes del propio concepto.

2.3.1. Bases e influencias teóricas del concepto

La teoría de las representaciones sociales propuesta por Serge Moscovici (Moscovici, 1979) se sustenta en diferentes bases conceptuales, enfatizando el carácter colectivo que tendrían este tipo específico de representaciones, y la concepción de que la comprensión de la

realidad social va ligada a que su construcción también es de carácter social (Araya Umaña, 2002).

En un primer momento, uno de los intelectuales que contribuyó al desarrollo de esta teoría fue Emile Durkheim. En su obra sobre las formas elementales de la vida religiosa, Durkheim propone un tipo de “conciencia colectiva”, la cual se contrapone a la conciencia individual de los sujetos en la vida social, estableciendo que lo colectivo no puede ser explicado solo a partir de lo individual. Bajo esta lógica, se puede decir “que la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva y que puede ser visualizada en los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos” (Mora, 2002, pág. 6).

Enraizado en este mismo concepto, Durkheim establece el concepto de “representación colectiva”, las que son “una suerte de producciones mentales sociales, una especie de “ideación colectiva” que las dota de fijación y objetividad” (Araya Umaña, 2002, pág. 21). En simples palabras, estas representaciones corresponderían a la manera que piensa un grupo en relación con las circunstancias u objetos sociales que afectan su vida.

Justamente, la crítica que realiza Serge Moscovici a la perspectiva de Durkheim, abogando a rigidez de sus formulaciones, es lo que lo encamina a formular la teoría de las representaciones sociales y sus definiciones. Bajo esta lógica, la sociedad, los individuos y las representaciones son construcciones sociales (Araya Umaña, 2002). Ciertamente, este rasgo en especial le da el carácter pragmático con el que se ha utilizado en las ciencias sociales, ya que se le han atribuido funciones tales como la orientación de prácticas e intercambios cotidianos (Villaroel , 2007), otorgándole mayor fluidez y dinamismo (Perera Pérez, 2003) en función a lo formulado por Durkheim.

Por otra parte, y en correlación con lo anteriormente expuesto, otra de las influencias teóricas a destacar es la de Peter Berger y Thomas Luckmann con su obra “La construcción social de la realidad”, escrita en la década de los 60 del siglo pasado. Desde un enfoque de la sociología del conocimiento, su obra expone a la vida cotidiana como un tipo de realidad que es interpretada por las personas, quienes le entregan el significado subjetivo al mundo coherente (Berger & Luckmann, 1968). Para ello se hace énfasis en el tipo de conocimiento

que se produce día a día, ya que “Las aproximaciones al conocimiento cotidiano, considerando seriamente el carácter productor más que reproductor de los significados de la vida social es un elemento claramente visible de la teoría” (Araya Umaña, 2002, pág. 26).

2.3.2. Definición del concepto de representación social

El concepto de representaciones sociales fue formulado y acuñado por primera vez por Serge Moscovici, en el marco de su tesis doctoral titulada “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Tomando como referencia teórica los postulados citados en el apartado anterior, además de otros autores tales como Lucien Lévy-Bruhl con su estudio sobre las funciones mentales en sociedades primitivas; Jean Piaget con sus postulados sobre la representación del mundo que tienen las niñas y niños; y la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud (Araya Umaña, 2002).

En este trabajo, Serge Moscovici define las representaciones sociales como

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... la representación es un corpus organizado de conocimiento y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, págs. 17-18).

A lo largo de los años, este concepto ha sido releído por diversas autoras y autores, que sistemáticamente han ido aportando y complementando nuevas visiones al respecto, haciendo alusión al propio dinamismo que tiene enraizado en su definición. Por su parte, Denise Jodelet define las representaciones sociales como

La manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria. Las características de nuestro medio ambiente, las informaciones en que él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico (Jodelet, 1984, pág. 473).

Esta definición en particular hace rescate del sentido común como base del conocimiento producido por las representaciones sociales. La importancia de este aspecto se debe a que

El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan (Araya Umaña, 2002, pág. 11).

Siguiendo este mismo enfoque, María Vergara Quintero establece que las representaciones sociales

Son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales. Expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros. Relaciones que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público. (Vergara Quintero, 2008, pág. 62).

Estas significaciones se terminan transformando en “la manera como los grupos sociales (o en una escala más amplia, sociedades o culturas) conceptualizan un objeto material o simbólico” (Moscovici en Rodríguez , 2009, pág. 15). Además, las representaciones sociales analizan las diferencias manifestadas en los sistemas de conceptualización, ya sea dentro de un grupo o entre grupos sociales (Rodríguez , 2009). Es por ello que cuando se enfoca el estudio en las representaciones sociales de cierto objeto social, lo que se hace es reconocer la forma y el proceso de formulación del pensamiento social. Por tanto, lo que se estudia es como las personas contribuyen a la constitución, y a la vez, son constituidas por determinada realidad social.

De igual forma, enfocarse en el estudio de la representación de un determinado objeto social contribuye a entender la visión de mundo que un grupo particular tiene, ya que el conocimiento del sentido común es utilizado para actuar o tomar posición ante los diferentes objetos sociales (Araya Umaña, 2002). Las representaciones sociales no solo deben ser concebidas como una mera reproducción de la realidad social, sino que “implica transformación o construcción, por qué en el proceso de representación, los sujetos interpretan y modifican la realización acción social realizada y esa interpretación esta mediada por los valores, religión, necesidades, roles sociales y otros aspectos socioculturales” (Materán , 2008, pág. 244).

Para términos operativos de la presente investigación, entenderemos que las representaciones sociales

constituyen sistemas cognitivos en lo que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y hombres actúan en el mundo (Araya Umaña, 2002, pág. 11).

2.3.3. Construcción y funcionamiento de las representaciones sociales

Como ya ha sido mencionado con anterioridad, el sentido común juega un papel fundamental en la formación de las representaciones sociales, ya que este tipo de representaciones pretende estudiar el conocimiento generado a partir de este sentido compartido en la vida social. En el desarrollo del conocimiento sentido común,

las fuentes de este conocimiento son nuestras experiencias, y también, las informaciones, los conocimientos y los modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y, de una manera abrumadora en nuestro mundo globalizado, la comunicación social y las nuevas tecnologías y la comunicación -TIC- (Vergara Quintero, 2008, pág. 64)

Debido al dinamismo que las caracteriza, las representaciones sociales se ven expuestas a un intercambio de información, y, además, a la diversidad de contenido que engloba este sentido común. Debido a esto es que “las representaciones sociales son estructuras de pensamiento cotidiano cuyos contenidos se construyen y reconstruyen incesantemente.” (Villaroel , 2007).

Cabe señalar que las propias representaciones sociales se constituyen en base a diversos materiales sociales. Según lo expuesto por Sandra Araya (2002), en alusión a lo expuesto por Tomás Ibáñez (1994), estas se construyen en base a tres materiales sociales en particular: el fondo cultural histórico acumulado en la sociedad, los mecanismos de anclaje y objetivación, y nuestras prácticas sociales.

La primera de estas fuentes es el fondo cultural perteneciente a la sociedad, el que ha sido acumulado a lo largo de la historia, y corresponde a las condiciones históricas, económicas y sociales de un determinado grupo social o sociedad (Ibáñez, 1994), además de los

sistemas de creencias y valores que son constituyentes de algunas instituciones sociales (Araya Umaña, 2002).

La segunda fuente señalada corresponde a dos procesos propios del funcionamiento de las representaciones sociales como lo son el anclaje y la objetivación (Araya Umaña, 2002). Estos procesos pretenden explicar cómo lo social puede convertirse en un tipo de conocimiento para después transformarse en una representación que tenga la posibilidad de direccionar y cambiar el curso de la sociedad.

El proceso de objetivación se puede definir como “la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las representaciones sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas” (Araya Umaña, 2002, pág. 33). Es decir, este proceso significa la transformación de todos los conceptos, significados o ideas abstractas en elementos materiales y concretos (Villaroel , 2007). En resumidas cuentas, es hacer que lo invisible se convierta en perceptible (Araya Umaña, 2002).

Por su parte, el proceso de anclaje se refiere a la manera en que diversas estructuras de la vida social influyen en la formación de las representaciones sociales, y como en su formación intervienen esquemas de pensamiento ya constituidos en la formación de nuevas representaciones (Araya Umaña, 2002). Específicamente, “el anclaje permite la inserción del objeto de representación en un cuadro de referencia ya dominado e instrumenta el objeto representado” (Vergara Quintero, 2008, pág. 67). Al igual que la objetivación, hace familiar los objetos sociales extraños a lo ya conocido por los sujetos sociales, contribuyendo a que la representación objetivizada, naturalizada y anclada sean procesos utilizados para interpretar, orientar y justificar los comportamientos (Vergara Quintero, 2008).

Estos procesos posibilitan a una comprensión más acabada de la realidad social, entendiendo que las representaciones sociales se enfocan “en un tipo de conocimiento socialmente construido y compartido, sobre un objetivo pragmático, como contribución al proceso de edificar una realidad compartida por la comunidad” (Vergara Quintero, 2008, pág. 73) o grupo social (Villaroel , 2007).

Tomando esto como referencia, es pertinente estudiar las representaciones sociales de miembros de un grupo social que reconozca la realidad como compartida, poniendo en juego diferentes tipos de intereses afines. Para situar esta inquietud investigativa en un contexto vivencial común, donde ciertos objetos sociales son compartidos y transmitidos por los miembros del grupo social existente, es posible orientar esta investigación en uno de los mecanismos del programa del SCAM, específicamente, el Comité Ambiental Comunal (CAC).

Para concretar, la última fuente de determinación se encuentran las prácticas sociales de los sujetos sociales o grupo que construyen una representación, relacionándose estas con las diversas formas de comunicación social, originadas en el contexto propio de la comunicación. Estas prácticas son transmitidas por la difusión de valores, nociones y lenguajes, que, a su vez, transmiten diversos valores, creencias, conocimientos, y formas de conductas promovidas por los medios de comunicación masiva (Araya Umaña, 2002).

El Comité Ambiental Comunal, al ser un mecanismo de participación ciudadana en un contexto de gestión ambiental, de por sí implica una lógica comunicacional, tanto entre los miembros internos del organismo, como en la relación de este grupo asociativo con demás actores o instituciones sociales.

2.3.4. Dimensiones de las representaciones sociales

Considerando las representaciones sociales como unidades de enfoque (Araya Umaña, 2002) para leer la realidad social, Serge Moscovici en su teoría propone tres dimensiones propias de este concepto. La información, actitud y el campo de representación (Moscovici, 1979). Cada una de estas dimensiones forma parte del contenido de la representación, entendiendo este como una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias que le dan sentido a la vida social (Moscovici, 1979).

La información corresponde a la organización del conocimiento que tienen las personas en relación con un objeto social (Villaroel , 2007), el cual debe tener un carácter social, es decir, debe establecer relaciones entre dicho objeto y las personas (Vergara Quintero, 2008, pág. 65).

Según (Araya Umaña, 2002), la información “conciene a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada” (Araya Umaña, 2002, pág. 40). Bajo el desarrollo lógico de nuestra investigación, es pertinente enfocarnos en la información sobre el medio ambiente que contienen las representaciones sociales de los participantes del comité ambiental en la comuna de Olivar, considerando esta la base de su propia participación, enmarcada en los mecanismos dispuestos para vincularse con otros actores sociales del espacio público (Contreras & Montecinos, 2019) bajo un contexto medio ambiental (Leff, 1994).

Cabe señalar que, desde las distintas perspectivas que se han abordado las representaciones sociales, las investigaciones que se han enfocado en el ámbito ambiental, han sido de utilidad para contar con definiciones más estructuradas sobre el medio ambiente (Reigota, 2004), aplicándose predominantemente en el ámbito de la educación ambiental (Calixto Flores, 2008), en comparación con otros ámbitos, como, por ejemplo, en el ámbito de la participación ciudadana. Es por ello por lo que en la presente investigación abordaremos la información sobre el medio ambiente desde esta perspectiva, facilitando el tratamiento y definición de esta.

Según Marcos Reigota, existen tres tipos de representaciones sociales sobre el medio ambiente: las representaciones naturalistas; globalizantes y antropocéntricas (Reigota, 2004). Estas últimas se subdividen en tres tipos: antropocéntricas utilitarias; antropocéntricas pactadas y antropocéntricas culturales. Las representaciones naturalistas apuntan principalmente a la dimensión natural del medio ambiente, entendiéndolo y asociándolo con la naturaleza (Reigota, 2004 en Calixto Flores, 2008, pág. 48). Por su parte, las representaciones globalizantes establecen relaciones generales entre la naturaleza y la sociedad, concibiendo el medio ambiente como un sistema más amplio.

En tanto, las representaciones antropocéntricas se relacionan directamente a las condiciones de vida que tenemos los seres humanos, y sus distintas tipologías, haciendo énfasis en ciertas áreas específicas de la vida social: en las utilitarias predominan la racionalidad técnica; en las pactadas se reconoce la relación histórica que ha mantenido el ser humano con la naturaleza; y por último, en las culturales, se hace énfasis en las formas de

organización que tienen los seres humanos, considerando la cultura y las formas de adaptación a través del tiempo (Reigota, 2004 en Calixto Flores, 2008, pág. 54).

Poniendo el enfoque analítico en este tipo de información se puede determinar la cantidad y calidad de esta, y, además, si la información es de carácter prejuiciado o estereotipado. Siguiendo a (Araya Umaña, 2002), la información es lo que evidencia la aparición de otra de las dimensiones de las representaciones sociales. Por ello, es necesario tener en cuenta las pertenencias grupales y las ubicaciones sociales de los sujetos, ya que a partir de esto se puede identificar la precisión de la información.

Estrechamente ligada a la información, se encuentra la actitud, la que corresponde a la orientación, tanto positiva o negativa, favorable o desfavorable, de las personas respecto a un objeto social determinado (Araya Umaña, 2002). Esta orientación global (Moscovici, 1979), según psicóloga social Mary Rangel, tiene relación con la vinculación establecida en torno al objeto, “traduciendo las elecciones, experiencias y valores que le son socialmente atribuidos” (Rangel , 2009, pág. 9). Siendo la dimensión de naturaleza afectiva-cognitiva, que, en la organización de las representaciones, se le atribuye un carácter evaluativo en la que se formulan juicios de valor sobre el objeto social representado (Rangel , 2009).

En este sentido, cobran relevancia las propias actitudes de los miembros del Comité Ambiental Comunal de Olivar en el desarrollo de este tipo de certificación ambiental a nivel municipal, ya que esta dimensión traduciría la forma en que estos actores se vinculan a través de este mecanismo participativo, siendo un indicio para reconocer la significación compartida que se tiene sobre acciones institucionales preocupadas por el cuidado y la gestión ambiental de un territorio a escala local.

Por su parte, el campo de representación corresponde al ordenamiento y jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la representación social (Araya Umaña, 2002). Esta dimensión, “en suma, constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social” (Araya Umaña, 2002, pág. 41). Este campo expresa como el contenido de una representación se organiza en el proceso de objetivación, entorno al núcleo simbólico de la misma. En palabras de Serge Moscovici, “nos remite a la idea de imagen, del modelo social, al

contenido concreto y limitado de las proposiciones (...) (Moscovici, 1979, pág. 46), correspondiendo al resultado de la transformación de los contenidos conceptuales e ideas abstractas, permitiendo así construir una visión más concreta o icónica del objeto representado.

Es por ello por lo que si establecemos que al “conocer o establecer una representación social implica determinar que se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de representación) y que se hace o como actúa (actitud)” (Araya Umaña, 2002, pág. 41), es oportuno aproximarnos a la interpretación que se tiene sobre los mecanismos, niveles y tipos de participación ciudadana promovidos por el programa de gestión ambiental SCAM, ya que estos rasgos son los que establecen las modalidades de participación de los miembros del comité, influenciando en su vinculación a través de su práctica participativa.

Capítulo 3: Diseño de la Investigación

Considerando lo anteriormente expuesto, además de todos los antecedentes recabados, y la problemática previamente descrita, se plantea la siguiente pregunta y objetivos de investigación:

3.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha?

3.2. Objetivos de la investigación

3.2.1. Objetivo general

Conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha.

3.2.2. Objetivos específicos

- Conocer la *información* asociada con el medio ambiente que poseen los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar que participan de la implementación del programa de gestión ambiental local del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).
- Identificar las *actitudes* de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar en relación con la ejecución del programa SCAM en sus niveles básico e intermedio.

- Interpretar el *campo de representación* que tienen los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar en relación con los mecanismos y tipos de participación ciudadana promovidos en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).

3.3. Tipo de estudio

El alcance de la presente investigación se enmarca en un estudio de tipo descriptivo, ya que nuestra pregunta y objetivos de investigación se concentran en ese nivel de análisis. Tomando en consideración lo expuesto por Hernández Sampieri, podemos decir que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hérmendez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 80).

Efectivamente, esta investigación tiene como principal propósito conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su propia práctica participativa en la implementación del programa de gestión ambiental local, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar. El alcance de esta investigación está estrechamente relacionado con la profundidad de conocimiento y datos que aspira conseguir, enfocándose específicamente en conocer y estudiar las dimensiones constituyentes de las representaciones sociales de los actores sociales involucrados en un mecanismo de participación ciudadana específico del programa de gestión ambiental local, respecto de su propia participación en su implementación, considerando tanto los aspectos objetivos y subjetivos involucrados en su vinculación en acciones institucionales referidas al medio ambiente.

3.4. Tipo de diseño

La presente investigación se encarga de estudiar las representaciones sociales de las vecinas y vecinos de la comuna de Olivar, que son miembros activos del Comité Ambiental Comunal Olivar, y que participan del programa de gestión ambiental local SCAM. Para ello, hemos optado por un enfoque cualitativo. Este tipo es el más propicio considerando la pregunta de investigación, ya que los diseños bajo este enfoque se van construyendo progresivamente, permaneciendo abiertos o flexibles a cambios y redefiniciones que

pueden ser producto de la misma situación problemática abordada, de la definición del problema de investigación, o de la metodología, estrategias y procedimientos para abordar el estudio (Valles, 1999).

Además, este enfoque es el más coherente en función a nuestros objetivos de investigación, en la medida en que en la investigación se producen datos descriptivos a través de las palabras, escritos y conductas observables (Bogdan & Taylor, 1987).

En cuanto al diseño de investigación, hemos optado por un diseño emergente basado en la teoría fundamentada (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). Bajo el enfoque cualitativo, el diseño de la investigación es concebido como la manera en que abordaremos el proceso de investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 492) o el conjunto de decisiones que tomamos como investigadores para llevar a cabo una indagación (Borda, Dabenigno, Freidin, & Martín, 2017, pág. 15).

Este tipo de diseño se propone construir conceptualizaciones a partir de la interacción con la información obtenida en el trabajo de campo de la investigación (Schettini & Cortazzo, 2015). De esta manera se generan categorías conceptuales a través del proceso de codificación abierta de los datos producidos, para posteriormente analizar los discursos de los sujetos de estudio en función de estas categorías (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Para este diseño se ha seleccionado la clasificación temporal de tipo transversal, ya que el quehacer investigativo se basó en el momento en el cual se produjo la información (Valles, 1999). Esta decisión responde a la misma naturaleza del estudio, ya que su realización fue durante un tiempo específico y determinado, sin hacer seguimiento a los casos estudiados.

3.5. Universo

El universo muestral de la investigación está constituido por la totalidad de miembros que a la fecha constituyen el Comité Ambiental Comunal Olivar. Según los registros de socias y socios del organismo (Comité Ambiental Comunal Olivar, 2021), a la hora de la

determinación de este universo y definición de la presente muestra, hay inscritos un total de treinta socios; de los cuales diecisiete son mujeres y trece son hombres.

3.6. Definición de la muestra

Nuestra investigación considera como muestra a un número determinado de vecinas y vecinos que participan activamente en el Comité Ambiental Comunal Olivar, en el marco de la implementación del SCAM en la comuna. Para determinar y caracterizar específicamente el número de nuestra muestra se recurrió a un muestreo de tipo teórico. Este tipo de muestro se utiliza “cuando el investigador necesita entender un concepto o teoría, puede muestrear casos que le ayuden a tal comprensión. Es decir, se eligen las unidades porque poseen uno o varios atributos que contribuyan a desarrollar la teoría (Hérendez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 399).

En el caso de esta investigación, es pertinente este tipo de muestro ya que es necesario conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar, con relación a su práctica participativa en la implementación del programa de gestión ambiental SCAM. Al proponerse los objetivos mencionados con anterioridad, es importante darle una comprensión adecuada a los conceptos teóricos utilizados en la investigación, como lo es el de representaciones sociales y el de participación ciudadana.

Para delimitar las unidades muestrales del presente estudio, se consideró la noción de sentido de pertenencia que se genera a partir de la participación en iniciativas, proyectos o acciones ambientales a nivel local (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014).

Como se ha mencionado anteriormente en el marco teórico de esta investigación, la participación en la gestión ambiental genera una vinculación social particular, ya que los participantes se sienten “parte de” (Moreno & Pol, 1999) de las acciones propuestas a partir de su propia experiencia vivencial en el territorio, siendo el ámbito local el espacio crucial en donde se desenvuelven y se relacionan (Iris Alegre , 2010) (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014). Para seleccionar el tipo de muestreo se considera la

vinculación con la cuestión de la representación, accesibilidad y la heterogeneidad (Valles, 1999)

Es por ello por lo que para la definición de la muestra se han seleccionado cuatro atributos particulares de las unidades muestrales antes descritas: Lugar de residencia; cantidad de tiempo de residencia en la comuna de Olivar, tiempo de adherencia con el Comité Ambiental Comunal Olivar y listado de asistencias de las últimas reuniones del organismo.

El primer criterio de inclusión establece que solo se consideran socias y socios del comité que vivan en la comuna de Olivar, ya que, según el sentido de pertenencia en la gestión ambiental, las personas que no vivan en el ámbito local como lo es el territorio comunal, no tendrán el mismo nivel de vinculación con la iniciativa ambiental.

El segundo criterio hace alusión al tiempo de residencia en la comuna. Se ha formulado este criterio en base a la cantidad de tiempo de residencia en la comuna que tengan las socias y socios del comité. Para ello, se ha determinado incluir a las personas que tengan un tiempo de residencia mayor a cinco años en la comuna. Esto se definió teniendo en cuenta la pertenencia que ejerce la vinculación que se tenga con el territorio local, en este caso, con la comuna de Olivar.

Por su parte, el tercer criterio tiene relación al tiempo de adherencia que tengan las socias y socios con el comité como mecanismo de participación ciudadana. Teniendo en cuenta que la fundación de este mecanismo se remonta al 2019 (Municipalidad de Olivar, 2019), pero que su constitución formal bajo personalidad jurídica a septiembre del 2021 (Comité Ambiental Comunal Olivar, 2021), se ha incluido tanto a miembros pertenecientes a esta organización previo al trámite de formalización como a los miembros que se adhirieron posterior a este hito.

Asimismo, teniendo en cuenta los antecedentes relacionados con ciertas lógicas de funcionamiento de las organizaciones comunitarias en la comuna (Municipalidad de Olivar, 2018), se consideró la asistencia a las reuniones mensuales celebradas con posterioridad a la formalización del comité. Para ello, se consultaron los listados de asistencia de estas reuniones, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, centrando la atención en las socias y socios que han participado de estos encuentros.

Contemplando los criterios de inclusión y antecedentes teóricos antes mencionados, el número total de unidades muestrales pertinentes de estudiar para esta investigación corresponde a **diez miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar (seis socias y cuatro socios)**.

3.7. Técnica de producción de datos

Para el desarrollo de este trabajo, hemos considerado la utilización una técnica cualitativa de producción de información. Esta técnica es la entrevista en profundidad semiestructurada.

Según lo expuesto por (Araya Umaña, 2002), en el estudio de las representaciones sociales se privilegia el análisis de los discursos, por lo que las técnicas interrogativas, entre ellas, la entrevista abierta junto con el cuestionario, son las más utilizadas.

En base a este mismo criterio sobre las técnicas interrogativas idóneas para el estudio de las representaciones sociales (Araya Umaña, 2002), se realizarán entrevistas en profundidad de carácter semi-estructuradas. Según lo expuesto por (Canales Cerón , 2006) La entrevista en profundidad puede definirse como una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Canales Cerón , 2006, pág. 418).

Esta relación dialógica de conocimiento se establece con un grupo en particular, que, al objeto de esta investigación, corresponden a socias y socios del comité ambiental comunal Olivar que han participado en la ejecución del programa SCAM. El carácter semiestructurado de estas entrevistas está enfocado en la flexibilidad que tiene el entrevistador de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas (Hérmendez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 418).

3.8. Técnica de análisis de datos

Tomando como referencia las investigaciones relacionadas con las representaciones sociales (Araya Umaña, 2002), y las propias dimensiones que abordaremos en nuestra investigación (información, actitud y campo de representación), nos abocaremos a realizar un análisis de discurso a los datos recopilados. Desde el punto de vista sociológico, podemos definir los discursos como cualquier práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad (Ruiz Ruiz , 2009).

Al concentrar nuestro trabajo en el estudio y análisis de las representaciones sociales de cierto grupo social en particular respecto a su práctica participativa en un programa de gestión ambiental de carácter gubernamental, estamos recurriendo al análisis de discurso cómo una técnica que contribuye a un trabajo operativo de la información recopilada. Este análisis, desde una perspectiva sociológica, nos puede ayudar en la caracterización, comprensión e interpretación, para una posterior explicación según las categorías de análisis que contemplamos en nuestras pautas de instrumentos a aplicar (Ruiz Ruiz , 2009).

Capítulo 4: Descripción y análisis de resultados

Para comprender de mejor manera la inmersión al trabajo de campo y la respectiva aplicación de la pauta de instrumento de producción de datos, es necesario realizar algunos comentarios sobre el desarrollo de esta labor.

En primera instancia, cabe mencionar, que si bien el diseño metodológico de este trabajo contemplaba la realización de diez entrevistas a socios del CAC Olivar (6 socias y 4 socios), solo fue posible realizar nueve de estas, ya que a una de las socias consideradas fue imposible de ubicar.

El trabajo de campo fue realizado durante los meses de abril y mayo del año 2022. Se entrevistaron a socias y socios de esta organización con una antigüedad de aproximadamente tres años. Del total de entrevistas, seis fueron realizadas en los domicilios particulares de los participantes y dos en la Plaza Esmeralda, ubicada en el sector de Olivar Alto, comuna de Olivar. Para guardar el anonimato de los entrevistados, a la hora de citar los extractos más relevantes, se citarán en función de sus iniciales.

Para la exposición de los resultados recabados y su respectivo análisis, este apartado se ha estructurado de la siguiente manera. Se realizará una descripción detallada de los principales resultados, citando los fragmentos más relevantes de las entrevistas realizadas. De manera transversal, según nuestro proceso de operacionalización, se realizará la integración de los conceptos teóricos centrales del estudio, tomando como referencia las categorías analíticas dispuestas para esos fines.

4.1. Información sobre el medioambiente de los miembros del CAC Olivar

Disgregando el análisis de las representaciones sociales de los miembros del CAC Olivar sobre su práctica participativa, es relevante enfatizar en cada una de sus dimensiones. Para conocer de manera íntegra sus representaciones, es necesario estudiar una serie de informaciones que poseen los miembros del CAC sobre aspectos compartidos de la realidad social y ambiental en el contexto de su participación en el programa SCAM.

La formación de toda representación social tiene un proceso de objetivación (Araya Umaña, 2002, pág. 35), el cual da la posibilidad de que el conjunto variado de informaciones, y otros aspectos subjetivos, tales como significaciones propias, contenidos afectivos y simbólicos, se transformen en materiales concretos y perceptibles de analizar sociológicamente, por tanto, se hace necesario conocer, en primera instancia, la información que ellos poseen sobre el medio ambiente y su valoraciones a nivel local.

En la totalidad de los entrevistadas realizadas, los aspectos que dotaban de significación al medio ambiente hacen alusión a este como un elemento constituido por nuestro entorno, como el espacio que nos rodea. Además, en gran parte de las apreciaciones de cada socia y socio, se presenta a la naturaleza como un rasgo característico del medio ambiente. A continuación, se exponen algunas de las respuestas señaladas.

“El medio ambiente para mi significa el medio en el cual vivimos, por lo que estamos rodeados, casas, gente, árboles, fauna, aire, todo lo que nos rodea.” (PS)

"Haber, el medio ambiente es todo lo que... nos rodea; es todo el aire que respiramos, el agua, y además es lo que debemos cuidar ya que es la base de toda la vida." (AE)

“el medio ambiente para mi es todo lo que nos rodea; todo lo que tiene que ver con la naturaleza también, lo que está aquí antes de que pobláramos, de que llegáramos nosotros los seres humanos.” (HV)

De igual manera, otro aspecto de gran relevancia en sus significaciones es la relación existente entre el medio ambiente y otros aspectos de la vida social y cotidiana de los entrevistados, mencionando otros elementos que constituyen el desarrollo de la vida en términos generales.

“el medio ambiente para mi es el entorno donde nos desarrollamos; tanto como persona, en lo profesional, en lo cotidiano, en la familia. Es todo lo que nos rodea. Es todo nuestro entorno” (JU).

“el medio en el cual coexisten diversas formas de vida. Es eso, un lugar donde habita flora y fauna, elementos químicos, físicos, biológicos y fisiológicos, es un medio en el cual se manifiesta la vida. Sería un lugar donde se manifiestan las distintas formas de vida, tanto

las microscópicas como la macro vida cachay... las formas, los colores... el lugar donde existe todo a la vez” (JR).

Otro aspecto relevante de la información asociada al medio ambiente tiene relación con los rasgos ambientales locales que se consideran los más relevantes para estar presente en la planificación del programa SCAM. La totalidad de las socias y socios de la organización hizo alusión a diversas problemáticas ambientales que aquejan al territorio comunal. Varias de esas problemáticas son recurrentes en sus discursos. A continuación, se expone un cuadro resumen con los diferentes problemas mencionados.

Problemáticas ambientales	N° de menciones
Microbasurales en la ribera del río Cachapoal	5
Contaminación ambiental por el uso de leña	3
Educación y concientización ambiental	3
Recuperación de humedales	3
Recuperación de áreas verdes	1
Contaminación de aguas de regadío	1

“Yo creo que harta capacitación, difusión de iniciativas, motivar a la gente que realice acciones en su casa. Pero también ver los espacios comunes y crear conciencia para que la gente no bote la basura, porque de repente es terrible como hay sectores bonitos que se pierden por la acumulación de basura.” (CS)

“Para mi especialmente es la contaminación ambiental en cuanto al humo, a la leña y la basura en las riberas del río. Creo que son dos puntos super importantes a tratar acá.” (BD)

“Tenemos los basurales clandestinos, el uso de terrenos de río y humedales que están tomando los fondos, y el problema de que se tome en serio el tema de la forestación en el diseño de plazas y en lugares de esparcimiento.” (JR)

Todas las problemáticas mencionadas tienen un denominador común, ya que se originan a partir de una base antrópica, lo que significa, que son generados exclusivamente por la influencia del ser humano sobre elementos o rasgos del medio ambiente (Leff, 1994). Además, otro rasgo relevante es que según los antecedentes del propio programa SCAM, todas estas problemáticas si están contenidas y estudiadas en el diagnóstico comunal que se realizó en el año 2019 (Municipalidad de Olivar, 2019) . Como se analizará más adelante, muchas de las afirmaciones de las socias y socios del CAC, sin saberlo, se condicen con parte de los lineamientos del programa que afirman desconocer.

4.2. Información sobre el SCAM de los miembros del CAC Olivar

Otro elemento que forma parte del componente informacional de las representaciones sociales de los miembros del CAC es el conocimiento que poseen del programa SCAM. Al consultar, solo cinco personas mencionaron que sabían o habían escuchado hablar del programa. Los demás entrevistados mencionaron que desconocen el programa en su totalidad.

“Se que los municipios se van certificando para mostrar que ellos si tienen una política ambiental al interior del municipio, no sé, de gestión de residuos, o de utilizar menos electricidad, de capacitar a los funcionarios. Y que hay diferentes niveles en que los municipios van subiendo y certificando.” (CS)

“Pero sé que tienen que certificarse, sé que tienen que pasar por un montón de cosas que le pide el ministerio y las seremis de medio ambiente, pero no tengo claro cuáles son todos los puntos que debe tener una municipalidad para pasar ese SCAM.” (BD)

“Según lo que entiendo, se clasifica por niveles; cada nivel cumple ciertos requisitos... deben ser como objetivos o metas que se tienen que instaurar en la comuna, respecto al medio ambiente, al cuidado; que tiene que ver con temas como la basura, gestión de residuos, el agua, muchas cosas.” (CU)

Al consultar sobre los principales ejes y principios ambientales abordados en el programa, todas y todos los consultados señalaron que los desconocían, ya que no contaban con información concreta de su implementación.

“no lo tengo claro, la verdad es que no sé cuáles son los puntos específicos por los cuales se creó... no estuve en la instancia cuando se creó, entonces no tengo bien claro los puntos abordados.” (BD)

“No, directamente no, porque no se más detalle. Se que el sistema de certificación, de eso se encarga, de certificar a la comuna entorno a las pautas de medioambiente o criterios de evaluación que estábamos hablando antes.” (CU)

“No conozco cual es el programa, sé que existe a nivel comunal las certificaciones medio ambientales que da el ministerio de medio ambiente, que el municipio tiene que postular sobre las categorías que se plantean, pero no conozco el programa o los compromisos que asume el municipio de Olivar y tampoco se en que categoría está el municipio.” (HV)

Otro aspecto considerado fueron las creencias de los miembros del CAC sobre el componente de participación ciudadana del programa. Ante ello fue mencionado que este elemento es de suma importancia para que las personas puedan manifestar sus problemáticas e intereses a las autoridades gubernamentales de su territorio, siendo imprescindible para cualquier programa o plan de gestión. De igual forma, se menciona la importancia de objetivos comunes claros, ya que estos llevarían a un mejor desarrollo e involucración de más personas en los procesos participativos.

“Yo creo que si con el tema del medio ambiente, hiciéramos algo así más global y que hubiese más participación ciudadana, podríamos hacer grandes cosas. Ósea, que no solo un grupito pequeño hiciera esto, sino que fuera más masivo, se podrían hacer grandes cambios. Entonces si es muy importante la participación ciudadana. Hay que lograrla. Hay que moverla.” (AE)

“Creo que es fundamental, es como la voluntad política es una cosa, pero que las personas quieran ayudar y hacer acciones que mejoren la calidad de vida de todos, es lo más

importante. Por qué no se podrían hacer cualquier plan, pero si la gente no lo recibe bien y no colabora en ello, no tiene repercusión real.” (CS)

“Yo creo que la participación ciudadana, en cualquier tipo de manifestación autogestionada, debiese ser... sentir que aquellos que se interesen en ciertas temáticas participen activa y desinteresadamente y trabajando por objetivos comunes.” (JR)

Por tanto, la participación ciudadana es vista como trascendental en el desarrollo de la gestión ambiental, ya que, de ser ejecutada de manera idónea, contribuiría a formular soluciones mucho más eficientes ante los problemas y desafíos ambientales de los territorios locales.

4.3. Apreciaciones de los miembros del CAC sobre la gestión ambiental promovida en el programa SCAM

Para conocer ahondar en la información de sus representaciones, se les consultó a las socias y socios del CAC sobre su opinión en relación a la gestión ambiental municipal en general, como la específica promovida en el programa SCAM. Todas y todos los consultados creen que, en la comuna, por parte de la administración municipal, no existe gestión y acciones institucionales sobre el medio ambiente. Según sus apreciaciones, esto se debe a que, en términos de gestión administrativa municipal, no se le ha dado la relevancia pertinente ya que, en términos de beneficios económicos, este tipo de acciones no contribuyen ganancias monetarias. A continuación, se exponen las principales respuestas sobre esta temática.

“Pero no hay una preocupación mayor de que se esté gestionando esto, el cuidado del medio ambiente. es como dije en un principio, como que sea vea bonito nada más, como para aparentar, pero no se hace un trabajo de fondo. Siento que lo han dejado de lado. Porque si lo vemos bien a fondo, esto no genera lucas.” (AE)

“Es que no hay gestión ambiental, nunca ha habido. En el gobierno anterior se intentó hacer gestión ambiental, pero no hubo real apoyo al trabajo de los funcionarios.” (JR)

“Hoy, de hecho, esta olvidada. Nunca ha sido algo que se tome en cuenta en serio, falta un plan general que regule todas las faltas al medio ambiente, todo lo que hay que controlar, o por lo menos fiscalizar.” (CU)

Otra de las razones a las que se atribuye esta despreocupación sobre la gestión ambiental, tiene que ver con la falta de instancias que promuevan la educación ambiental, ya que, sin este elemento, se dificulta el desarrollo de otro tipo de acciones ambientales.

“Y cómo acá no hay educación ambiental, no hay interés ambiental, no es tanta culpa de los ciudadanos ya que no tienen la costumbre de cuidar algo que no conocen. Entonces no hizo mayor ruido en la comuna ya que la ignorancia por el medio ambiente es generalizada” (JR)

“Como comuna, como municipalidad creo que no, no hay tampoco. no veo mayor movimiento, exceptuando, así como cosas puntuales; como poner un tacho donde echar botellas o cosas así, pero, así como que haya charlas, que se vayan a las comunidades, a las poblaciones, que se vayan conversatorios con la gente, no. involucrar a la gente, no se hace.” (BD)

Al igual que cuando se mencionaron las principales problemáticas locales, la falta de educación ambiental en términos ciudadanos se ha vuelto recurrente en el discurso de los miembros de la organización.

4.4. Actitudes de los miembros del CAC en el desarrollo del programa SCAM

Otra de las dimensiones centrales de las representaciones sociales, es la actitud que tienen sobre la ejecución del programa en la comuna. Para identificar estas actitudes, en un primer momento, se consultó si estaban de acuerdo con la implementación del programa SCAM, a lo cual, la gran mayoría señalaron que no pueden responder debido a que desconocen su funcionamiento. Solo una entrevistada dio su apreciación al respecto.

“Yo creo que sí, yo creo que sí, que funciona, independiente si es que ha sido como a pulso, como al esfuerzo de los mismos participantes, de los mismos miembros del comité, más que con apoyo municipal, que no es mucho. Si se ha participado bien, super bien.” (BD)

Otro componente relevante de estas actitudes es su orientación evaluativa, que tiene la utilidad de ayudar a reconocer los aspectos afectivos y cognitivos que estructuran la representación sobre algún objeto social en particular. Para identificar esta subdimensión,

también se les consultó como evaluaban el desempeño del municipio, en su calidad de organismo ejecutor del programa SCAM. De las nueve personas entrevistadas, solo cuatro respondieron esta pregunta, señalando que en general, falta preocupación por las temáticas ambientales, tanto las del programa como a nivel administrativo general.

“Desde que se empezó implementar al nivel intermedio, ha sido bueno, ha sido positivo. Pero desde ahí hasta hoy, ahí como que ha estado muy bajo. No se han visto muchas cosas entorno al medio ambiente.” (CU)

“Entonces si bien, como digo, ellos responden de forma positiva a las pequeñas solicitudes que nosotros les hemos hecho, no tienen una mirada transversal desde donde trabajar en la temática ambiental.” (HV)

“Es que, a nivel de municipalidad, nunca he visto que lo mencionen en alguna parte. Desconozco de hecho si existe algún programa en la municipalidad de medio ambiente. No sé si habrá una persona encargada de eso, que antes existía, pero no sé si ahora existe algún encargado en realidad.” (AE)

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, y considerando las orientaciones de las actitudes de los miembros del CAC, se puede sostener que no existe una posición clara de ellos sobre la ejecución del programa debido a la poca información difundida por parte de su contraparte ejecutora.

Al tratarse de un organismo participativo, el CAC Olivar tiene un alto componente relacional entre sus miembros (Montecinos & Contreras, 2019), ya que interactúan constantemente a partir de su funcionamiento. Las propias representaciones que los miembros del CAC poseen, son constituidas por el conjunto de prácticas sociales que se vinculan con las diversas formas de comunicación social (Araya Umaña, 2002, pág. 34).

Es por ello por lo que se consultó sobre la relación existente entre los propios integrantes de la organización. En sus discursos, se pudo apreciar, de manera consensuada, la existencia de una buena relación al interior de la organización. Lo que caracteriza a esta buena relación son los objetivos comunes que se ha propuesto la organización en torno al quehacer ambiental.

“Pero entre las personas que he visto, si en general si hay una buena relación, al menos todos compartimos los mismos objetivos. No he notado ninguna mala onda. ningún problema.” (CS)

“Super buena, super buena... no he visto, yo por lo menos, ningún conflicto de ninguna índole... todos super respetuosos, todos enfocados en la temática medioambiental más que nada. Entonces no se crean otras instancias de que pudieran crearse conflictos.” (BD)

“Super buena, no tengo nada que decir. Son todos muy colaboradores, participativos y creo que se entiende que el objetivo es uno solo y están todos por el mismo, porque a la hora de tomar una decisión, siempre hay acuerdos rápidos, porque todo se hace en función del objetivo del comité.” (JU)

“Una relación super horizontal, super respetuosa, colaborativa, super amistosa... es bien grata la relación que hay entre todos.” (HV)

El CAC, al ser de uno de los mecanismos de participación del programa SCAM, tiene una estrecha relación con la municipalidad de Olivar. Dicha relación, al desarrollarse en el espacio público, pone de manifiesto la interacción de los intereses de los organismos en cuestión. Es por ello, que se consultó cómo se percibía la relación que tiene el comité con el municipio. Según los consultados, la relación existente se caracteriza por una lógica de poca fluidez y poca comunicación, ya que solo se ha desarrollado a partir de las solicitudes de apoyo que ha emitido la organización.

De igual forma, se menciona que no existe inclusión del comité a ser parte de las gestiones, reuniones o acciones municipales sobre el medio ambiente. Los consultados señalan que el municipio no le toma la debida consideración a la organización, omitiendo la importancia que tiene enfocarse en el ámbito medioambiental.

“yo creo que es una relación cordial, pero no muy fluida. Como que saben que existimos, nos aceptan, pero hasta por ahí no más, hasta que empezamos a reclamar y meter mucho ruido, ahí no nos van a mirar bien, nos van a ver raro como con recelos a la organización.” (CS)

“Bueno, la verdad es que no hay una mala relación, pero solo la veo como un ente que proporciona cosas... Mayormente ellos no tienen instancia de proponer actividades, proponer cosas y de llamarnos para trabajar en conjunto, sino que es solamente que, si les pedimos cosas materiales, ellos las ponen.” (BD)

“Creo que como te decía, nos miran como algo que existimos y tienen que sobrellevar no más. No es algo en lo cual se quieran apoyar.” (JU)

“Se nota que no les interesamos y no le interesa el medio ambiente. Se nota que cuando las ideas emanan desde su creación, ahí como que le pone todos los acentos, pero cuando son ideas de otras personas, no está ni ahí con escucharlas, ni para verlas.” (JR)

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, y lo analizado hasta este apartado, se puede sostener que el CAC Olivar, como mecanismo de participación ciudadana del programa SCAM, ejecutado por el municipio de Olivar, no cuenta con una metodología de trabajo clara y formulada en conjunto, ni tampoco sus miembros disponen de información básica de dicho programa. Cabe señalar que el CAC sí posee lineamientos y pautas de acción, pero que son propias de la organización.

4.5. Campo de representación de las RS de los miembros del CAC sobre su participación en el programa SCAM

Como último objetivo de investigación se propuso interpretar el campo de representación de las representaciones sobre la práctica participativa en el programa estudiado. En esta dimensión se ordenan los elementos vivenciales que dan vida a la representación, siendo su integración, lo que da cuerpo al objeto representado, que, en este caso, correspondería a la representación de la participación de los miembros del CAC, de acuerdo con los mecanismos y tipos de participación ciudadana del programa de gestión ambiental.

El primer elemento corresponde a las opiniones que tienen las socias y socios del CAC sobre su participación. Al consultar sobre la participación que promueve el programa, los entrevistados hacen alusión y describen las lógicas de participación que existen en la comuna. Según sus apreciaciones, en la comuna no existe mayor interés de las personas por

participar en instancias ciudadanas como el comité, u otras, a menos que sus intereses propios sean reflejados en los objetivos de los espacios constituidos.

“Acá el olivarino participa poco, no es mucho de ir a reuniones o de dar su opinión, o participar en organizaciones territoriales. Lo más cercano, nuclear desde las juntas de vecinos, la gente no participa. Entonces si no participa en su agrupación que está en su territorio y que puede lograr mejoras para sus condiciones de vida más directa, es difícil que se interese en participar en esas temáticas medio ambientales (...).” (CS)

“Si la temática le interesa a la gente, va a participar. Si la temática no es mayormente, o no tiene mayor convocatoria como llamando a participar, no participa. O sea, la gente no anda buscando en que participar, sino que la gente se entusiasma cuando ve algo que si está funcionando.” (BD)

Estas afirmaciones constatan la disminución de los índices de involucración de la ciudadanía en organizaciones sociales o instrumentos de gestión (Herrmann & Van Klaveren , 2016; Delamaza , 2011). Además, también es posible corroborar, según los antecedentes de participación a nivel local (Municipalidad de Olivar, 2018), que la participación de las personas en organizaciones es baja, y que está condicionada a intereses y beneficios personales.

En cuanto al involucramiento de la organización en el SCAM, los integrantes del comité no relacionan el quehacer de esta organización con dicho programa, a pesar de que, en las bases de este, se establezca que este organismo debe cumplir la labor de ser el espacio dispuesto para que la ciudadanía incidiera en el desarrollo de la gestión ambiental propuesta (Rungruangsakorn, 2018). Esta desconexión se explica debido al desconocimiento sobre el programa, y a la poca información que ha sido transmitida por el municipio.

Por su parte, en sus discursos se puede apreciar la connotación de independencia y autonomía que atribuyen al comité, debido al funcionamiento que ha tenido en la actualidad. Esto puede ser evidenciado según sus respectivas opiniones.

“De la certificación. como que no conecto mucho el comité con la municipalidad actualmente. Por qué no se si nos toman tanto en cuenta. Creo que, si han tenido reuniones,

y han colaborado con la feria que se organizó acá. Pero no sé si hay un interés real en vincularse y promover estas temáticas en conjunto con el comité.” (CS)

“Así como yo desconozco, hay mucha gente que está en desconocimiento, entonces hay que darle un empuje al CAC. Para poder, así como yo desconozco, poder contar con la información y transmitírsela a la gente, a los vecinos.” (AE)

“Yo creo que ahí el comité ha hecho otra labor más que responder al programa mismo, porque en sí, el comité es un organismo independiente y yo creo que acompaña, o como decirlo, potencia quizás lo que es el tema del medio ambiente.” (CU)

En este punto del presente análisis, se puede dilucidar una hipótesis emergente que surgió del tratamiento de los datos producidos. Las hipótesis emergentes se entienden como proposiciones que se fundan en el examen de nuestros datos y se ajustan a ellos (Borda, Dabenigno, Freidin, & Martín , 2017, pág. 44). Según lo analizado, podemos afirmar que no existe promoción de participación ciudadana de parte del municipio de Olivar, como organismo ejecutor del programa SCAM, a través del CAC, ya que no existe mayor vinculación de este organismo en el desarrollo de la gestión ambiental.

En la praxis, se le atribuye a este organismo un carácter autónomo e independiente, tanto de la gestión ambiental municipal como del propio programa SCAM, con intereses y lógicas propias que no necesariamente son coincidentes con los fundamentos de esta política y su respectiva aplicación.

Para contar con más características sobre la vinculación existente entre el CAC y el programa SCAM, se indagó sobre las normas sociales y ambientales que las socias y socios reconocen a partir de su propia involucración, manifestadas en las actividades y expectativas que tienen sobre la organización. En cuanto a las actividades en las que han participado, fueron mencionadas principalmente las reuniones, jornadas de plantación en jardines infantiles y feria medioambiental. Para saber que importancia han tenido estas actividades, se les consultó sobre el impacto que ellos percibían en función de una perspectiva más generalizada de la gestión ambiental local.

Según sus respuestas, todas y todos vislumbran un impacto positivo en estas actividades. Este impacto es explicado a partir de la difusión que han tenido estas actividades con las demás vecinas y vecinos, la población objetivo a la que están destinadas y el enfoque propio de las mismas. Estas actividades han sido orientadas principalmente a niñas y niños de la comuna, promoviendo la educación ambiental, siendo el comité percibido públicamente como una organización preocupada de las temáticas ambientales del territorio.

“Especialmente con los niños. O sea, el hecho de que se hayan reforestado o plantado en los jardines infantiles, eso ha creado, pienso yo, una responsabilidad en los mismos niños de cuidar los árboles, a tomarle otros afectos... a saber y conocer otras cosas.” (BD)

“Yo creo que ha tenido un impacto positivo, de hecho, el comité ya se ha hecho conocido, la gente ya habla de él. En muchas reuniones, que he sabido, no he participado, en reuniones de las juntas de vecinos ya se habla del comité, y en algunas se les ha mencionado pedirle cooperación en temas de reforestación u hermosamiento de lugares con áreas verdes.” (JU)

“Pero creo que, si hemos logrado, como comité, instalarnos como una organización que está preocupada por las temáticas vinculadas a la naturaleza, medio ambiente y la protección de esta.” (HV)

“Positivo, primeramente, porque estás aportando al suelo, al oxígeno y está entregando beneficios a plantar árboles, directamente a las personas de la comuna, y en este caso, de los jardines que hemos plantado, a los niños de estos mismos.” (CU)

Pese a que en general se perciba que no existe gestión ambiental municipal, si se puede sostener que las lógicas de funcionamiento y actividades del CAC incentivan procesos de gestión ambiental. Esta organización, a pesar de que no tenga mayor participación en un programa de gestión ambiental, de igual manera gestiona y ejecuta actividades por el medio ambiente.

De igual manera, se consultó a los entrevistados respecto a las motivaciones y objetivos que los han llevado a ser parte de este comité. Las socias y socios señalan que sus motivaciones

para participar son el aprendizaje que pueden obtener sobre buenas prácticas de cuidado del medio ambiente, promoviendo a su vez, con su propia participación, la concientización de más vecinas y vecinos de la comuna ante las problemáticas ambientales, tanto locales como globales.

Asimismo, la participación e involucramiento en el desarrollo de temáticas ambientales es vista como una responsabilidad ciudadana ante el contexto globalizado de problemas asociados al medio ambiente. A continuación, se exponen algunas de las respuestas recabadas.

"Por qué quiero, nutrirme de conocimiento para poder llegar a la gente, y poder transmitirlo y enseñarlo también a la gente como es el cuidado del medio ambiente, como uno puede recuperar ciertas áreas." (AE)

"Con el objetivo de tener una responsabilidad ciudadana en el fondo de formar parte de alguna agrupación de la sociedad civil organizada, que tenga que ver con las temáticas que me interesan... y la temática medioambiental es una de las temáticas que creo, que a nivel internacional es una de las más preocupantes." (HV)

"Desde el contribuir, del retribuir al territorio, a la comunidad, a las personas, a nosotros mismos en realidad y a los que vienen después." (CU)

"Pero fue más que nada para enriquecerme yo como persona, y a la vez, como yo podía ayudar a mi comunidad y mi entorno... ver como podíamos arreglar ciertos puntos y como podíamos incorporarlos más en temas de cuidar nuestro entorno y cuidar nuestro medio ambiente." (CZ)

El sentido de la responsabilidad ciudadana y concientización respecto a lo ambiental que se hace presente en sus discursos manifiesta una perspectiva de ética medioambiental (Lecaros Urzúa , 2013) vinculada a ciertos deberes y acciones para y con el medio ambiente. Podemos entender este tipo de ética como una ética aplicada que reflexiona sobre los fundamentos de los deberes y responsabilidades del ser humano con la naturaleza, los seres vivos y generaciones futuras (Lecaros Urzúa , 2013, pág. 177).

Siguiendo esta misma discusión, y considerando el componente valórico presente en sus representaciones, se consultó sobre los valores que se perciben a partir de la participación en la propia organización, y el programa de gestión ambiental. Tal como fue expuesto con anterioridad, los integrantes desconocen los lineamientos y principios del programa en su ejecución, imposibilitando la indagación respecto a los principios que promueve esta política de gestión ambiental local.

Respecto al comité, se consultó sobre los valores que ellos percibían, y los objetivos de gestión que eran promovidos por la propia organización. Los consultados coincidieron en mencionar los valores del respeto (tanto por el medio ambiente y las propias personas), el cuidado y protección del medio ambiente, el compañerismo, la colaboración y la educación respecto a lo ambiental.

“El valor principal es el cuidado y protección del medio ambiente, de la naturaleza.” (HV)

“El respeto principalmente... el más importante; el respeto por el medio ambiente, por la naturaleza, por el planeta, por la tierra, por el agua. Respeto por todo, hasta por las personas que trabajas y compartes.” (CU)

“Yo creo que el primer valor es el tema del ambiente; Contribuir con el medio ambiente, protegerlo, conservarlo y que sea digamos algo que podamos entregarles a las generaciones futuras y que disfruten de lo mismo que disfrutamos nosotros cuando éramos chicos” (JU)

"el respeto, la honestidad, el respeto con la naturaleza y con las personas.” (AE)

“uno de los valores que más me llama la atención, o siento que prevalece más, es la colaboración que hay entre todos para que la gente se concientice sobre el tema medioambiental, sobre lo que significa el medio ambiente.” (PS)

A pesar de que, los miembros del CAC afirman no conocer el programa, ni sus principios, algunos de los valores que ellos perciben, y como se analizará más adelante, también algunos objetivos de gestión son coincidentes con los principios fundamentales que expone el manual del SCAM (Rungruangsakorn, 2018). Los principios referidos son la participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento (Rungruangsakorn, 2018, pág. 34).

En estrecha relación con estos aspectos valóricos, se consultó sobre los objetivos de gestión que el CAC. A continuación, se exponen sus principales afirmaciones al respecto.

“Entonces yo creo que ese es el objetivo principal del comité: llegar a la gente, enseñarles a cuidar, desde la base que son los más pequeños” (AE)

“La educación ambiental; en el trabajo que se está haciendo con los niños. Con lo de la feria también. Reforestación y también como entes fiscalizadores ante la posible quema de basura, o la gente que va a botar basura al río, o los plaguicidas.” (CS)

“La reforestación con árboles nativos. Ese es el mayor, en estos momentos, el mayor punto... el punto más importante en que estamos en la comuna, y que es un tema que abarca los otros temas.” (BD)

“Seguir plantando y reforestando, seguir involucrando a la comunidad, la comunidad que participa y que se educa, respecto a políticas ambientales y eso... seguir dialogando.” (JR)

Los objetivos mencionados apuntaban a cuatro áreas de la gestión organizacional de este mecanismo de participación: La educación y concientización sobre la protección y cuidado del medio ambiente; La recuperación de áreas verdes a través de la reforestación con árboles de carácter nativo; la fiscalización de las problemáticas que acontecen en el territorio comunal y la vigilancia sobre la gestión ambiental municipal.

Según las respuestas recabadas, el principal objetivo de esta organización es el de educación y concientización sobre las temáticas ambientales, con un enfoque propio de la realidad territorial, y con una perspectiva dialógica con la comunidad local, especialmente con niñas, niños, vecinos y la administración municipal.

En esta misma línea, se les preguntó sobre cómo la participación que se promueve en el comité incide en la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales y en el estado actual del medio ambiente comunal. Indagar en este aspecto contribuye a clasificación de las tipologías y niveles de participación ciudadana en dos áreas en particular: como son las lógicas de participación que el municipio promueve a partir del programa SCAM y las expectativas de los propios miembros del CAC ante su práctica participativa. Para ello se recurrió a los modelos conceptuales de la escalera de participación (Arnstein, 1969;

Hambleton & Hoggett, 1994); los niveles de participación (Contreras & Montecinos, 2019) y los tipos desde la perspectiva de la gestión ambiental (Levy-Leboyer, 1985).

Según lo expuesto anteriormente, los miembros del CAC señalaron que actualmente, no existe una incidencia real del comité en la gestión del medio ambiente y en sus decisiones administrativas a nivel público. Esta poca incidencia se debe a tres factores puntuales: la poca consideración de parte del municipio respecto al comité; el corto periodo de tiempo que la organización lleva funcionando; y la falta de costumbre de participar que existe en el territorio comunal.

"Siento que no; el municipio, como decía antes, siento que no nos toma en consideración para nada. Podrían tomar algunas decisiones y pedirnos apoyo, que nosotros estaríamos presto de ayudar a la municipalidad con tal de que esto sea algo como, una ayuda a la comuna." (AE)

"Yo creo que esa incidencia es algo que se está creando recién. La gente no tiene una cultura de participación ciudadana, de muchos años." (BD)

"Todo lo que hemos estado haciendo ha sido por nuestros planes de acción, por los objetivos que nos hemos propuesto, pero no hemos podido incidir en políticas comunales, por así decirlo. No, no, nada." (JR)

"Pero creo que no va parte del comité, sino que, de forma externa, nos falta. No le hecho la responsabilidad al comité, creo que falta conciencia de afuera, no del comité en sí. Como te decía, el municipio, las empresas y los mismos vecinos... creo que eso lo más importante, los vecinos." (CZ)

Cuando se consultó sobre las expectativas que tenían hacía la organización en un futuro, las socias y socios señalaron que desean su consolidación y trascendencia en el territorio, congregando a más personas de la comuna que estén interesadas a participar en acciones ambientales. Asimismo, expresan intenciones de que el municipio tenga mayor consideración con el comité, puntualizando la necesidad de más incidencia en el desarrollo de la gestión ambiental a nivel municipal, en cuanto al desarrollo y ejecución de proyectos, tanto en conjunto como de manera independiente.

"Que se fortalezca la organización, que ojalá nos tomen más en cuenta en la municipalidad y ellos también se motiven a hacer acciones, pero acciones concretas, que contribuyan a que las personas, a su vez, también realicen acciones para el medio ambiente." (CS)

"yo espero que el comité prospere, que sigamos haciendo cosas, que cada vez nos involucremos más y tengamos más peso en el municipio, que nos tomen en cuenta de verdad, y que nos vean como un ente que pueda aportar ayuda, no como algo con lo que tengan que lidiar, sino que sea algo que de verdad sea necesario dentro de la gestión del municipio que este de turno." (JU)

"Me gustaría que pudiéramos ser independientes de la gestión y hacer hartas actividades como carnavales, eventos masivos, bonitos y que la comunidad se empiece a empoderar y acoplar al comité, que lo hagan parte de su diario vivir, que lo apliquen en sus casas." (CU)

"yo creo que eso espero del comité, que siga creciendo, que siga participando más gente, que haya más conciencia del cuidado de nuestro medio ambiente, más compromiso de la comunidad en general (...)." (CZ)

Al finalizar la entrevista, y examinando la relevancia del componente de participación ciudadana en el presente programa, se consultó sobre la importancia que se le atribuye a este tipo de participación en el desarrollo de procesos de gestión ambiental, como en el ámbito público en general. En un primer momento, se enfatizó en la relevancia que tiene la involucración de las personas en iniciativas de carácter público referidas a la gestión institucional. Se reafirma que su participación es crucial para que las iniciativas o planes propuestos tengan éxito y den los resultados deseados.

"Creo que es fundamental, es como la voluntad política es una cosa, pero que las personas quieran ayudar y hacer acciones que mejoren la calidad de vida de todos, es lo más importante. Por qué no se podrían hacer cualquier plan, pero si la gente no lo recibe bien y no colabora en ello, no tiene repercusión real." (CS)

"Es super importante, porque al final son las personas las que tenemos que cambiar nuestras formas, y, además, influir y presionando para que estas entidades puedan funcionar. Es

super importante que existan organizaciones de personas naturales que presionen y que participen en estas actividades." (BD)

“Por qué es la única forma de ejercer la ciudadanía, es la única forma de vivir, de tener injerencia en los temas de la política, porque para mí es lo político en realidad; estar activas y activos en los asuntos de la polis, en los asuntos que nos interesan.” (HV)

A partir de los contenidos correspondientes al campo de representación, se puede esclarecer como se percibe la participación que se promueve desde el ámbito institucional, en la ejecución del programa SCAM. A partir de las diversas creencias, opiniones, valores y actitudes analizadas, y tomando como referencia la escalera de participación de Sherry Arnstein (Arnstein, 1969), podemos clasificar que el nivel en el que se encuentra la involucración que tiene el CAC en la gestión ambiental local corresponde a la **participación simbólica**.

Este nivel, a su vez, consta de tres subniveles: información, consulta y apaciguamiento (Arnstein , 1969 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009). Teniendo en cuenta este antecedente teórico, como también la relación con la institucionalidad municipal descrita por los miembros del CAC, se puede clasificar en el subnivel de **información**, ya que se han sostenido reuniones con funcionarios y directivos municipales con la finalidad de informar sobre aspectos generales de la gestión municipal.

Mientras tanto, las expectativas de los miembros del CAC se pueden clasificar en nivel de **poder ciudadano**, específicamente, en los subniveles de **co-participación y control ciudadano** (Arnstein, 1969). En estos subniveles se participa en la toma de decisiones, mediante mecanismos de negociación y acuerdo, o ante la delegación directa de funciones (Arnstein , 1969 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187). Esto se evidencia en el declarado interés de los miembros del comité por tener incidencia en la gestión ambiental a partir de la proposición y ejecución conjunta de acciones ambientales, como también, a un nivel generalizado de la gestión municipal a través de poder influir en la decisión de la contratación de ciertos servicios; priorización de inversión de proyectos, entre otros.

Bajo el enfoque de Robin Hambleton y Paul Hogget podemos clasificar las lógicas promovidas por el municipio en el nivel de la **no participación ciudadana**, específicamente en los subniveles de **información pobre** (Hambleton & Hoggett, 1994). En este subnivel de participación se distingue por la entrega de información de manera unidireccional, caracterizadas por un desaliento a la ciudadanía a participar (Hambleton & Hoggett, 1994 en Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 187-188). Esta clasificación se fundamenta en la escasa información que declaran tener los miembros del CAC sobre el programa SCAM, y la gestión ambiental municipal.

Las aspiraciones declaradas por los miembros del CAC se podrían clasificar en el nivel de **Participación ciudadana**, en los subniveles de **asesoría efectiva** y **co-participación** (Hambleton & Hoggett, 1994). En estos niveles se propone que los ciudadanos cuenten con una información de alta calidad, para que exista una pauta nivelada de discusión y negociación de la actuación gubernamental (Guillen, Sáenz, Mohammad, & Castillo, 2009, pág. 188). Estos subniveles responden a los deseos manifestados por los integrantes del CAC, ya que aspiran a dar su opinión sobre proyectos ambientales, y como se menciono anteriormente, tener la posibilidad de gestionar acciones en conjunto.

Desde la perspectiva desarrollada por Egon Montecinos y Patricio Contreras, el municipio de Olivar se sitúa en un **nivel informativo** (Contreras & Montecinos, 2019) respecto a la participación ciudadana, siendo coincidentes con las otras clasificaciones anteriormente expuestas. En este nivel en particular se establece que la ciudadanía tenga acceso a la información pública, y que las instituciones deban establecer medios para su accesibilidad (Contreras & Montecinos, 2019). Si bien, el municipio ha levantado iniciativas informativas sobre su gestión en general, según las entrevistas realizadas, no ha existido difusión del programa SCAM.

En este mismo orden de ideas, los anhelos del comité apuntan a que la participación que se pueda desarrollar en el organismo se clasifique en el **nivel implicativo**, o llamado también **de control**, ya que así la ciudadanía podría participar de la fiscalización y se involucraría en las decisiones de carácter público.

Específicamente, en cuanto a la participación en iniciativas ambientales, se señala que es aún más importante el involucramiento de las personas, debido a los efectos producidos por ciertas problemáticas ambientales que actualmente afectan a nuestra sociedad, tanto a nivel global como local. En sus respuestas, se puede percibir la importancia que le atribuyen a la participación como una vía para la concientización sobre dichas problemáticas, y a las acciones como el CAC o el propio SCAM, como herramientas que pueden contribuir a la mitigación o minimización de impactos, con un enfoque identitario y territorial a escala local muy fuerte, incluyendo a todas y todos los actores sociales de la comuna en la gestión de las acciones.

“Es importante porque estamos hablando del medio ambiente. Es demasiado importante que la gente participe, tiene que conocer de que se trata. El tema del medio ambiente ahora está tomando más importancia, la gente de poquitito está haciendo conciencia de lo que es el cuidado del medio ambiente.” (AE)

“Tiene que ser muy local esa acción, tiene que ser super identitaria, ya que la identidad se ejerce en el territorio. Que responda a los intereses de la gente que habita los territorios, entiendo que ahí habitamos todos, desde las hormigas hasta nosotros mismos.” (JR)

"Si, por supuesto, es muy importante. Porque son parte del territorio, cada persona debiese sentirse importante en el territorio en el que habita. Debíamos ya, empezarnos a ocupar de esas cosas, de mantenerlo limpio, de cuidarlo, no estropearlo, de regar los árboles, de plantar árboles, educar a la gente.” (CU)

“Todos debemos tener conciencia, y considerar que nuestra vida gira entorno a la naturaleza a nuestro ambiente, entonces estás viviendo... si no conoces o no participas de lo que se está haciendo por el medio ambiente, cómo después puedes a futuro puedes reclamar o exigir, si tú no eres parte de eso y nunca te has preocupado de eso” (CZ)

En base a la tipificación de los modelos de participación en la gestión ambiental, formulada por Claude Levy-Leboyer, podemos clasificar, en un primer momento, a la participación promovida por el municipio como **forzada**. De acuerdo con esta tipología, existe participación cuando las normas o reglamentos son respetados y aplicados (Levy-Leboyer, 1985 en Moreno & Pol, 1999, pág 81.).

Esto se puede evidenciar en lo expuesto por los entrevistados al momento de señalar que las decisiones de un proyecto de plantación se determino por el reglamento municipal vigente en relación a la factibilidad de riego, sin posibilidad de negociación. De igual forma, según la planificación del propio programa SCAM, se puede establecer que la involucración del CAC será considerada en términos propios del desarrollo de gestión de esta política, como, por ejemplo, lo que son reuniones periodicas (Rungruangsakorn, 2018), más allá de otras acciones institucionales enfocadas al medio ambiente.

En este mismo orden de ideas, la participación percibida y promovida por el CAC, responde al de tipo **activa y espontanea** (Levy-Leboyer, 1985), ya que bajo este tipo son clasificadas las iniciativas que son instigadas a partir de alguna estructura de poder o desde la iniciativa propia un grupo o comunidad, generando en sus participantes, sentimientos de implicación y percepción de logro (Levy-Leboyer, 1985 en Moreno & Pol, 1999, pág 81.).

Conforme a lo señalado en el presente análisis con relación a los contenidos que dan ordenamiento a las representaciones sociales, se logró caracterizar los niveles y tipos de participación ciudadana que se desarrollan en la implementación del programa SCAM y en la municipalidad de Olivar en general. Asimismo, a partir del tratamiento de los rasgos y aspectos más subjetivos la practica participativa de la ciudadanía en el CAC, también se logró reconstituir un modelo de participación esperado, con características, niveles y tipos particulares, los que responden a las expectativas de los propios actores sociales que se han involucran en un mecanismo de participación de un programa de gestión ambiental institucional.

A continuación, a través de un cuadro descriptivo, se exponen los principales rasgos de cada uno de los modelos antes mencionados, caracterizados según las perspectivas teóricas abordadas.

Cuadro resumen: Modelo de participación del programa SCAM/Municipalidad de Olivar
y Modelo de participación proyectado del CAC, con sus respectivos niveles y tipos

Niveles y tipos de participación ciudadana	Escalera de participación 8 peldaños (Arnstein, 1969)	Escalera de participación 12 peldaños (Hambleton & Hoggett, 1994)	Niveles de participación ciudadana (Montecinos 2009)	Tipos de participación en gestión ambiental (Levy Leboyer 1985)
Modelo de participación ciudadana				
Programa SCAM y Municipalidad de Olivar	Participación Simbólica: información	No participación: información pobre.	Informativo	Participación Forzada
CAC Olivar	Poder Ciudadano: Coparticipación y control ciudadano	Participación ciudadana: Asesoría efectiva y Coparticipación	Implicativo	Participación activa y espontánea.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5: Conclusiones

Para concluir la presente investigación, se hará una revisión del objetivo general y los objetivos específicos formulados, comentando los principales resultados obtenidos a partir de la experiencia del trabajo de campo. Posteriormente, se revisará con detención la pregunta de investigación y su respectiva respuesta. Luego, expondremos los aportes y la utilidad práctica que podría tener este estudio, para finalizar con algunas proposiciones y proyecciones para futuras investigaciones en el área de las representaciones sociales y formas de participación.

En un primer instante, enfocaremos la discusión en cada uno de nuestros objetivos específicos. Nuestra investigación se enmarcó en conocer las representaciones sociales de los miembros del CAC Olivar sobre su práctica participativa en la implementación del SCAM, considerando todo su periodo de ejecución, que data del 2019 hasta la fecha. Comprendiendo esto, el primer objetivo específico se enfocó en una de las dimensiones de dichas representaciones, correspondiente a la información que poseen los miembros del CAC sobre el medio ambiente, englobando sus significaciones y valoraciones a nivel local, el conocimiento sobre el SCAM, y sus apreciaciones sobre la gestión ambiental local que promueve dicho programa.

Vemos que los elementos que dotan de significación al medio ambiente, entendiendo este conocimiento como una de las bases de su participación en un programa de gestión ambiental, están determinados por una definición asociada a representaciones de carácter **naturalista** y **antropocéntricas culturales** (Reigota, 2004), las que dan relevancia a la naturaleza y las relaciones sociales cotidianas. En esta misma perspectiva, las valoraciones del ambiente a nivel local se asociaron a diversas problemáticas del territorio.

Las principales problemáticas identificadas en la comuna de Olivar tienen una base de carácter antrópica, siendo exclusivamente de responsabilidad de los seres humanos a partir de la influencia negativa que se ejerce sobre el entorno y medio ambiente. De igual forma, estas problemáticas concuerdan con las identificadas por un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile (Bergamini, Irrazábal, Mockenberg, & Pérez ,

2017). En esta investigación se identificaron las seis principales problemáticas que prevalecen a nivel nacional: Contaminación atmosférica; escasez y contaminación de recursos hídricos; degradación, pérdida y contaminación de los suelos; ruidos molestos; manejo de residuos sólidos y pérdida de la biodiversidad (Bergamini, Irrazábal, Mockenberg, & Pérez , 2017). A nivel local, es preciso afirmar que los problemas ambientales que allí ocurren son evidencia de la situación ambiental nacional.

En cuanto a los conocimientos del programa SCAM, se constató que, a modo general, los miembros del CAC solo poseen nociones básicas sobre el fundamento de esta política pública, y un total desconocimiento respecto a los lineamientos, objetivos y temas tratados a nivel comunal. Bajo la perspectiva propuesta por Emilia Moreno y Enric Pol, vemos que esta desinformación da cuenta del no cumplimiento de los deberes de cualquier proceso de gestión ambiental. Estos deberes son la educación y motivación de los ciudadanos sobre los diversos valores ambientales y la sostenibilidad (Moreno & Pol, 1999).

Además, se afirmó que no hay gestión, ni acciones institucionales que aborden lo ambiental de manera concreta. Esta situación evidencia las falencias en el desarrollo de este tipo de gestión en la comuna, siendo el resultado de la falta de promoción de educación y concientización sobre la importancia del medio ambiente por parte del gobierno local.

El segundo objetivo específico de la presente investigación aspiraba a identificar las actitudes que tiene los miembros del CAC frente a la ejecución del programa SCAM. Para darle mayor comprensión a esta dimensión, se organizó su análisis en cuatro subdimensiones: tendencia comportamental y evaluativa sobre el programa SCAM; relación entre los miembros del CAC; y la relación entre el CAC y la Municipalidad de Olivar.

Debido a la falta de información sobre la aplicación del programa, no se logró determinar si estaban de acuerdo o en desacuerdo con él, ya que no existe asociación entre estos dos elementos, a pesar de que el CAC sea el mecanismo de participación ciudadana de dicha política pública.

Asimilando lo expuesto por Gonzalo Delamaza sobre los mecanismos de participación ciudadana (Delamaza , 2011), podemos sugerir que la débil institucionalidad municipal en

el ámbito ambiental y su propia desvinculación con instancias ciudadanas, como el propio CAC, genera que programas como el SCAM, en la práctica, no tengan un impacto real y plausible. De igual forma, esta situación da cuenta del inadecuado desencadenamiento de las políticas públicas desde los niveles más altos de la estructuración burocrática del estado (Delamaza, 2016).

De acuerdo con la perspectiva de Egon Montecinos y Patricio Contreras sobre la correcta implementación de mecanismos de participación ciudadana en gobiernos democráticos (Contreras & Montecinos, 2019), existen cinco factores claves que aseguran un óptimo funcionamiento de ellos. Estos cinco factores son los siguientes: Existencia de una metodología de trabajo; Disponer de información básica y de base; Control de expectativas; reconocimiento de actores que toman decisiones involucrados en el proceso; y definición de los alcances de participación (Contreras & Montecinos, 2019, pág. 11). Según la evidencia recabada, el funcionamiento del CAC en el programa SCAM no cumple con ninguno de los factores antes mencionados, dando cuenta de un problema persistente en los mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental.

A pesar de que en nuestro país, la institucionalidad ambiental es una de las áreas de gestión estatal que tiene la participación ciudadana dictaminada en términos legales (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 1994; Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2010), existe una escasa promoción por parte de los organismos ejecutores (en este caso, el municipio de Olivar) para hacer efectiva la vinculación de los ciudadanos en los asuntos y decisiones de la gestión pública asociada al medio ambiente.

Esto se puede explicar, a pesar de que

“es común la afirmación de que es más fácil lograr la participación ciudadana y la concertación de actores en los contextos locales, pues los actores están más cerca unos de otros y los problemas son menos complejos. Pero el problema de los sistemas locales es su insuficiente autonomía de decisión, su escasa dotación de recursos propios y su inadecuado encadenamiento con las políticas del nivel central y las instancias de decisión nacional” (Delamaza, 2016, págs. 330-331)

Sin ser parte propiamente un objetivo de esta investigación, podemos sugerir que en este fenómeno influyen las lógicas de relación y comunicación que existen entre algunos actores

sociales del espacio público, como es el caso de la ciudadanía con su respectivo municipio. Tomando en cuenta los aspectos subjetivos de la práctica participativa (Serra Vázquez, 2003), desde una perspectiva basada en el estudio de las representaciones sociales (Moscovici, 1979), se logró establecer que la relación del municipio de Olivar con el CAC de su territorio tiene rasgos de carácter **Peticionista** (Delamaza, 2016).

Este tipo de relación se caracteriza en una lógica ciudadana de solicitudes a la administración municipal de turno, las que, en ocasiones, no puede satisfacer del todo. En el contexto comunal, la relación entre estos organismos, hasta el momento, solo ha respondido a la solicitud y cumplimiento de requerimientos. En tanto, se pudo dar cuenta que la relación entre los miembros, a un nivel de convivencia y organización, se caracteriza por diversos valores y objetivos transversales respecto al cuidado del medio ambiente.

Según lo estudiado en otros trabajos sobre participación en contextos ambientales (Iris Alegre , 2010; Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014), la formulación de objetivos claros de gestión, que sean compartidos por los actores sociales involucrados, lleva a conseguir mayor éxito y compromiso hacia los espacios participativos, generando sentido de pertenencia asociado al territorio y realidad ambiental local.

Al igual que en la investigación realizada por Silvia Iris Alegría sobre la participación ciudadana en la mitigación del cambio climático a nivel local, la educación ambiental se plantea como un objetivo trascendental para el involucramiento de las personas en acciones de gestión ambiental (Iris Alegre , 2010).

Este tipo de educación debe incluir a los diversos grupos etarios y actores sociales del territorio, ya que así se puede incentivar más asertivamente el sentido de pertenencia deseado para el éxito de los procesos participativos. Para tener mayor éxito aún, se debe abordar el medio ambiente a partir de una perspectiva sistémica, con un tratamiento de las bases conceptuales y teóricas de los temas ambientales, en conjunto con un concientización ética y valórica de las personas, promoviendo un dialogo de saberes (Iris Alegre , 2010, pág. 9).

El tercer objetivo específico se enfocó en la interpretación del campo de representación que tienen los miembros del CAC Olivar en relación con los mecanismos y tipos de participación ciudadana promovidos en el SCAM. Esta dimensión se subdividió en cuatro dimensiones según la perspectiva teórica abordada.

En esta dimensión se ordenan y jerarquizan los elementos subjetivos de la práctica participativa de los miembros del CAC, dando como resultado lo concreto del objeto social representado, que, en este caso, fue el funcionamiento y ejecución de un programa de gestión pública. Para su análisis, se le dio especial atención a la interacción comunicativa del municipio y la organización, el debate racional producido y la incidencia en la toma de decisiones, en términos democráticos.

A pesar de que en los últimos años hayan incrementado los mecanismos de participación desde la institucionalidad gubernamental (Delamaza , 2011) , o que exista un aumento progresivo de la constitución formal de espacios de participación con personalidad jurídica (Centro de Políticas Públicas UC, 2015), espacios como el CAC no cuentan con la suficiente incidencia en las decisiones a nivel de gestión municipal (Delamaza, 2016; Delgado , Bachman, & Oñate , 2007), debido a que los incentivos institucionales a participar son escasos.

A través de los discursos analizados, se logró interpretar ciertos rasgos característicos que constituían el núcleo simbólico de las representaciones estudiadas. Vemos, por un lado, como la educación y concientización ambiental sobre problemáticas propias del territorio, se transformaron en los aspectos que movilizan y motivan a los miembros a participar.

Por otra parte, la crítica a la municipalidad de Olivar en base a su limitada gestión ambiental y la poca incidencia que tiene el comité en los proyectos y acciones ambientales, logro determinar las características que manifiesta la participación ciudadana en el ámbito local. De acuerdo con los niveles y tipos de participación (Contreras & Montecinos, 2019; Arnstein, 1969; Hambleton & Hoggett, 1994; Moreno & Pol, 1999), esta institución responde a una participación de carácter **informativo**, y de tipo **forzado** en la gestión ambiental, basado en el cumplimiento formal de normas (como, por ejemplo, ordenanzas ambientales), o programas como el propio SCAM. Sobre esta base, se evidenciaron los

desajustes institucionales entre los supuestos ideales y la aplicación real de las políticas de gestión ambiental institucional.

Ya expuesto los principales hallazgos de acuerdo con nuestros objetivos específicos, se puede responder la pregunta de investigación **¿Cuáles son las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha?**

Las representaciones sociales de la práctica participativa de los involucrados, en este mecanismo de participación, están influenciadas por una ética con fuerte sentido de responsabilidad ciudadana y pertenencia ante los problemas ambientales actuales de su propio territorio, independiente de los lineamientos y objetivos del programa que ejecuta la municipalidad. Caracterizando su implicación en el CAC de manera independiente del SCAM, motivada principalmente por acciones que apuntan a la promoción de la educación ambiental, procesos de toma de conciencia por más ciudadanos de la comuna, y los deseos de tener más incidencia y poder de decisión, asesoría y colaboración con la actual administración municipal, se configura un nivel de participación más **implicativo y de control ciudadano**. Ante esto, es evidente que el funcionamiento del comité no queda supeditado a los avances de dicha política.

De haber sido pensado y concebido como un mecanismo de participación ciudadana en la ejecución del programa, este organismo ha tomado un camino diferente, y se ha transformado en un mecanismo de gestión autónomo, de carácter socioambiental. En concordancia a hipótesis emergente surgida del análisis previamente comentado, y lo expuesto por Alicia Ziccardi sobre las distinciones entre distintos tipos de participación (Ziccardi, 1998), vemos que el CAC como mecanismo institucional de participación ciudadana, promueve un tipo de participación distinto al esperado.

La participación que actualmente se promueve tiene una connotación más social, apuntando a objetivos ambientales compartidos, con lógicas de funcionamiento organizacional más cercanas a la autogestión, sin las características atribuibles a organismos más ciudadanos,

que cuentan con distintos niveles de involucración en las decisiones públicas a escala municipal.

Respondida nuestra pregunta de investigación, se esbozarán algunas de las aportaciones más relevantes que podría tener este estudio, tanto en el ámbito académico, como en el ámbito de lo público.

En primera instancia, podemos afirmar que, al decidir abordar la teoría de las representaciones sociales para el estudio de fenómenos asociados a la participación, se puede dar mejor tratamiento teórico a otras dimensiones de lo participativo en la sociedad, como en este caso, a sus dimensiones subjetivas. Según algunas de las investigaciones mencionadas en los antecedentes de esta investigación, al reflexionar sobre ciertos programas de gestión institucional en medio ambiente que contemplen mecanismos de participación, se ha dado más énfasis a algunos de sus componentes como ordenanzas o planes concretos de ejecución.

Se ha demostrado que para que haya éxito, y realmente exista una participación ciudadana integral en acciones ambientales, es necesario que se potencien estas dimensiones subjetivas, tales como los conocimientos, los fines, las metas, los sentimientos, creencias, valores y normas de los participantes, de manera paralela a los objetivos y acciones colectivas de la iniciativa (Ramos Rodríguez, Artigas Pérez, & Vargas Rodríguez, 2014, pág. 8).

En función de esta perspectiva, estas dimensiones son las que estructuran las representaciones sociales, y estas a su vez, dan cuenta del conocimiento que tienen las poblaciones locales sobre su entorno y formas de vinculación con su medio ambiente, sirviendo de base para que las instancias de diseño, ejecución de políticas, estrategias y gestiones sean más consecuentes con los territorios y la realidad cotidiana de sus comunidades.

Asumir una perspectiva sociológica, incorporando lo vivencial en el diseño de programas o instrumentos de gestión, en diversos ámbitos del quehacer de un municipio, puede llevar a ocuparse de mejor manera de la dificultad de lograr integrar los estilos de vida y tradiciones de las diversas comunidades con lo público (Delamaza, 2016). Para de este modo, lograr

los objetivos que muchas veces se esperan de los mecanismos institucionales de participación.

Si nos enfocamos en abordar la gestión ambiental de un territorio en particular, el reflexionar sobre las representaciones sociales de algún aspecto, o problemática propia del medio ambiente local, nos puede llevar a darle un mejor entendimiento y sistematización a su contenido, permitiendo esbozar herramientas prácticas más pertinentes para su tratamiento o solución.

Ante los desafíos que nos ha presentado el devenir de la sociedad en el medio ambiente, y los deberes de la propia sociología como disciplina, tanto en la reflexión, el tratamiento y entendimiento de las consecuencias de nuestras propias acciones, podemos concluir el presente estudio abordando una de las líneas de continuidad del estudio, específicamente, en una de las diversas dimensiones de la gestión ambiental a nivel local. En vista de esto, se ha hecho notar la necesidad de contar con acciones ambientales más precisas y de alto impacto, sean institucionales o no, las que pueden apostar por asumir un quehacer teórico, metodológico y práctico interdisciplinario, en el cual las ciencias sociales tengan un lugar seguro.

Estas estrategias de acción pueden orientarse a distintas áreas del actuar de los gobiernos locales, siendo, a opinión propia, relevantes las que se enfoquen en la educación ambiental y participación ciudadana. Los programas de educación ambiental son herramientas que pueden contribuir a generar mejores resultados en el abordaje de problemáticas o inquietudes de las vecinas y vecinos sobre la forma de tratar su basura, vivir armoniosamente con su entorno, o del sentido de pertenencia a su barrio o localidad, ya que, al tratarlas desde su cotidianeidad y experiencia vivida, generan un involucramiento distinto al momento de afrontarlas. Con esto, pueden además aumentarse los índices y niveles de participación.

Las grandes tareas que tenemos como investigadores sociales, por un lado, son generar los insumos que nos lleven a darle mejor entendimiento a todo el conocimiento y discursos de estas experiencias, y por otro, el desafío de reflexionar, formular o contribuir a la creación

de planes concretos de gestión y acción que puedan para ser llevados con éxito a la práctica en nuestra realidad social.

Referencias Bibliográficas

- Aliste Aluma, E. (2007). GESTIÓN AMBIENTAL, CIENCIAS SOCIALES Y TERRITORIO. DESAFIOS PARA LA GEOGRAFÍA EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO. UNA VISIÓN DESDE EL MODELO CHILENO DE GESTIÓN AMBIENTAL. Santiago de Chile, Santiago, Chile.
- Álvarez Gayou-Jurgenson, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós Educador.
- Alvira, F. (2000). Diseños de investigación social: criterios operativos. En M. García Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza editorial .
- Alzate-Ibáñez, A. M., Ramírez Ríos, J. F., & Alzate-Ibáñez, S. M. (2018). El modelo de gestión ambiental ISO 14001: evolución y aporte a la sostenibilidad organizacional. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 12(1), 74-85 .
- Ander-Egg, E. (1974). *Introducción a las Técnicas de Investigación Social* . Buenos Aires : Editorial Humanitas .
- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación Social IV: Técnicas para recogida de datos e Información*. España: Lumen .
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.
- Bergamini, K., Irrazábal, R., Mockenberg, J., & Pérez, C. (2017). *Principales problemas ambientales en Chile: Desafíos y propuestas* . Santiago : Pontificia Universidad Católica de Chile .
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu .
- Bogdan, R., & Taylor, S. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona : Paidós .
- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., & Martín, G. (2017). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. Buenos Aires : Instituto de investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.

- Calixto Flores, R. (2008). Representaciones sociales del medio ambiente. *Perfiles Educativos*, XXX(120), 33-62.
- Canales Cerón , M. (2006). *Metodologías de la investigación social* . Santiago: LOM Ediciones.
- CED Centro de Estudios para el Desarrollo. (2001). *Manual del Monitor Ambiental* . Santiago : CED.
- Centro de Políticas Públicas UC. (2015). *Mapa de las Organizaciones de la Sociedad Civil* . Santiago: Universidad Católica de Chile .
- Comité Ambiental Comunal Olivar. (2021). *Libro de registro de socios* . Olivar: CAC Olivar .
- CONAMA . (1997). *Gestión ambiental del Gobierno de Chile* . Santiago: Edición de CONAMA.
- Contreras , P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipologías y mecanismos para su implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), 178-191.
- Cunill , N. (2004). *Balance de la Participación Ciudadana en las Políticas Sociales, una propuesta de marco analítico. Participación Ciudadana y Políticas Sociales en el Ámbito Local*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cunill, N. (1991). *Participación Ciudadana* . Venezuela : Editorial del CLAD.
- D´amato Herrera, G. M. (2004). Psicología Socioambiental, Representaciones Sociales y Educación Ambiental . *Revista de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana*, 67-72.
- D´Angelo Hernández , O. (2004). Participación y construcción de la subjetividad social para una proyección emancipatoria. En O. D´Angelo Hernández, *Autonomía integradora y transformación social: el desafío ético emancipatorio de la complejidad* (págs. 86-117). La Habana: CIPS, Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Delamaza , G. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30), 45-75.
- Delamaza, G. (2016). Participación y Capacidades en el Desarrollo Local. En I. Cienfuegos, & F. Penaglia, *Manual de Administración Pública* (págs. 325-354). Santiago: RIL Editores.

- Delgado , L., Bachman, P., & Oñate , B. (2007). Gobernanza Ambiental: Una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a traves de la participación ciudadana . *Revista Ambiente y Desarrollo* , 68-73.
- Domínguez , J., & Aledo , A. (2020). *Teoría para una Sociología Ambiental* . Barcelona: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes .
- Espinoza Lizama, C. (2010). La territorialización de la participación ciudadana en el marco de la elaboración de planes de desarrollo comunales. *Revista Tiempo y Espacio*(25), 1-13.
- Espinoza, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109.
- Garcés, M., & Valdés , A. (1999). *Estado del Arte de la Participación Ciudadana en Chile*. Santiago : Documento de trabajo para Oxfam-GB.
- GMTCI. (1996). *Grupo Ministerial para el Trabajo Comunitario Integrado: "Trabajo Comunitario Integrado". Proyecto de Programa* . Cuba .
- Gómez Mendoza, M. (1999). Analisis de contenido cualitativo y cuantitativo. Definición,clasificación y metodología. *Revista de ciencias humanas*, 103-113.
- González , E. (2001). Gestión Ambiental en pequeños municipios. *Revista Foro*(42).
- Guhl Nannetti, E. (2000). *Vida y Región: Gestión ambiental en el valle del Cauca*. Cali, Colombia: CVC.
- Guillen, A., Sáenz, K., Mohammad, B., & Castillo, J. (2009). Origen,espacio y niveles de participación ciudadana . *Daena: International Journal Good Consciencie*, 179-193.
- Hambleton , R., & Hoggett, P. (1994). Aframework of understanding area-based desentralisation, Local Goverment. *Policy Marketing*, 20(4), 5-12.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. Ensayos Innocenti. Unicef.
- Henríquez , C., & Barton , J. (2012). Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal. En C. P. UC, *Propuestas para Chile - Concurso Políticas Públicas* (págs. 261-292). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile .
- Herrman , G. (2014). Hacer Ciudad: Problemas y desafios de la participación ciudadana en la planificación territorial de Santiago. *Revista 180 Arquitectura - Arte - Diseño*(34), 36-41.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGRAW HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Herrmann, M., & Van Klaveren, A. (2016). Disminución de la participación de la población en organizaciones sociales durante los últimos trece años en Chile e implicancias para la construcción de una política de planificación urbana más participativa. *Revista EURE*, 42(125), 175-203.
- Ibáñez, T. (1994). La construcción del conocimiento desde una perspectiva socioconstruccionista. En M. Montero, *Conocimiento, realidad e ideología*. Caracas, Venezuela: AVEPSO.
- Iris Alegre, S. (2010). La importancia de la participación ciudadana a través de la educación ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local. *Revista Desarrollo Local Sostenible DELOS*, 3(7), 1-11.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Lecaros Urzúa, J. (2013). La ética medioambiental: Principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Revista acta Bioethica*, 177-188.
- Leff, E. (1994). Sociología y Ambiente: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformación del Conocimiento. En E. Leff, *Ciencias Sociales y Formación Ambiental* (págs. 17-84). Barcelona: GEDISA.
- Levy-Leboyer, C. (1985). *Psicología y Medio Ambiente*. Madrid: Morata.
- Makeli, A., & Bots, P. (2013). A framework for operationalizing the effect of national culture on participatory polity analysis. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 15(5), 371-394.
- Martín Crespo, M., & Salamanca, A. (marzo-abril de 2007). El muestro en la investigación cualitativa. Recuperado el 16 de abril de 2021, de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>
- Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. La Plata, Buenos Aires, Argentina : Editorial de la Universidad de la Plata.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Revista Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.

- Merino , M. (2013). *La participación ciudadana en la democracia* . Ciudad de México: Instituto Federal Electoral .
- Ministerio de Desarrollo Social . (2009). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2009*. Santiago : División Social .
- Ministerio de Desarrollo Social . (2015). *Síntesis de Resultados Casen 2015 Redes y Cohesión Social* . Santiago : Subsecretaría de Evaluación Social .
- Ministerio de Desarrollo Social. (2000). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2000*. Santiago: División Social.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Informe de Desarrollo Social 2015*. Santiago : Ministerio de Desarrollo Social .
- Ministerio de Medio Ambiente . (29 de Noviembre de 2021). *Educación Ambiental y Participación Ciudadana*. Obtenido de Educación Ambiental y Participación Ciudadana: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>
- Ministerio Secretaría General de Gobierno . (2011). *Ley 20.500 sobre Asocioaciones y Participación en la Gestión Pública* . Santiago : Ministerio Secretaría General de Gobierno .
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (1994). *Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente*. Santiago : Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2010). *Ley 20.147 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente*. Santiago : Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Montecinos , E. (2006). Descentralización y Democracia en Chile: Análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 191-208.
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión del estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 1-16.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital* , 1-25.
- Moreno, E., & Pol, E. (1999). *Nociones psicosociales para la intervención y la gestión ambiental*. Barcelona : Universidad de Barcelona .
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.

- Municipalidad de Olivar. (2018). *Diagnóstico comunitario sobre Juntas de Vecinos de la Comuna de Olivar*. Olivar : Oficina de Organizaciones Comunitarias .
- Municipalidad de Olivar. (23 de mayo de 2019). *Diagnóstico sistema de certificación ambiental municipal SCAM nivel Básico comuna de Olivar*. Obtenido de <http://muniolivar.cl/images/INFORME%20DIAGN%C3%93STICO%20SCAM%20NIVEL%20B%C3%81SICO%202019.pdf>
- Municipalidad de Olivar. (Julio de 2019). Registro Público de Organizaciones Comunitarias Vigentes. *Registro Público de Organizaciones Comunitarias Vigentes*. Olivar, Cachapoal, Chile. Recuperado el 6 de junio de 2020, de <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta?codOrganismo=MU188>: http://transparencia.muniolivar.cl/index.php?action=plantillas_generar_archivo&ig=112&m=7&a=2019&ia=5762
- Muriel , R. (2006). Gestión Ambiental. *Ideas Sostenible. Espacio de reflexión y comunicación en Desarrollo Sostenible*(13), 1- 8.
- Ñaupas Paitán , H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela , J., & Romero Delgado , H. (2018). *Métodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de una tesis*. Bogotá : Ediciones de la U.
- Perera Pérez, M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas* , 1-35.
- Ramos Rodríguez, A., Artigas Pérez, E., & Vargas Rodríguez, H. (2014). La participación comunitaria en la conservación del medio ambiente: clave para el desarrollo local sostenible. *Revista DELOS desarrollo local sostenible*, 7(21), 1-21.
- Rangel , M. (2009). Teoría de la representación social: revisión de enfoques significativos para la investigación. *Revista Xihmai*, 1-15.
- Reigota, M. (2004). A pesquisa sobre representacoes sociais. En L. Sauv e , I. Orellana, & M. Sato, *Textos Escolhidos en educacao ambiental*. Montreal: ERE-UQAM.
- Rodr guez , T. (enero-junio de 2009). Sobre el potencial te rico de las representaciones sociales en el campo de la comunicaci n. *Comunicaci n y sociedad*, 11-36.
- Rojo, T. (1991). La sociolog a ante el medio ambiente . *Revista Espa ola de Investigaciones Sociol gicas*, 93-110.
- Ruiz Ruiz , J. (2009). An lisis sociol gico del discurso: m todos y l gicas. *FORUM: Qualitative social research*, 10(2), 1-33.

- Rungruangsakorn, C. (2018). *Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal*. Santiago: Ministerio de Medio Ambiente.
- Rungruangsakorn, C. (2020). *Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Una breve evaluación a diez años de su implementación*. Santiago de Chile : Instituto Chileno de Estudios Municipales .
- Rungurangsakorn, C., & Jara, C. (2012). Gestión Ambiental Local: una aproximación al Estado del Arte en Chile. *Congreso Latinoamericano de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente* (págs. 1-26). Talca: Universidad de Talca.
- Sabatini , F., Sepúlveda, C., & Blanco, H. (2000). *Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales: Desafíos para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental* . Santiago: CIPMA.
- Sanhueza, A. (2004). Participación ciudadana en la gestión pública. *Reporte corporación Participa*, 1-8.
- Sanz, F. J. (1997). Responsabilidad compartida y desarrollo sostenible. El quinto programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente (1994-2000). En M. R. García , C. Arce Fernández , & J. Sabucedo Cameselle, *Responsabilidad Ecológica y Gestión de los recursos ambientales* (págs. 179-193). La Coruña : Diputación de Coruña .
- Sautu , R. (2010). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* . Buenos Aires : Prometeo Libros .
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos de investigación social: Procedimientos y herramientas para la información cualitativa*. Buenos Aires : Universidad de la Plata.
- Secretaria Central ISO. (2015). *Norma Internacional ISO 14001 Sistemas de gestión ambiental - Requisitos con orientación para su uso*. Ginebra: Secretaria Central ISO.
- Serra Vázquez, L. H. (2003). Participación ciudadana y movimientos sociales. *Encuentro*(.064), 18-37. doi:<https://doi.org/10.5377/encuentro.v0i64.4187>
- Serrano , C. (1998). *Participación Social y Ciudadana, un debate del Chile contemporáneo*. Santiago : MIDEPLAN.
- Serrano, J. (1997). Principios filosóficos de la Gestión Ambiental. En J. Ballasteros , & J. Pérez, *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid: Editorial Trotta.

- Tabara, J. D. (2001). La medida de la percepción social del medio ambiente: Una revisión de las aportaciones realizadas por la sociología. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 59(28), 127-171.
- Universidad Andres Bello . (2019). *VII Encuesta sobre actitudes sobre el Medio Ambiente* . Santiago: Centro de Investigación para la Sustentabilidad (CIS).
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social* . Madrid: Síntesis.
- Vergara Quintero, M. d. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55-80.
- Villa Faúndez, M. (1986). *Crónicas Centenarias de El Olivar, Bocetos para una historia*. El Olivar: Ilustre Municipalidad de Olivar. Obtenido de <http://www.contenidoslocales.cl/content/29771/cr-nicas-centenarias-de-el-olivar-1986>
- Villaroel , G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* , 434-454.
- Ziccardi, A. (1998). La participación ciudadana en la gestión municipal. México. Recuperado el 2019

Anexos

Anexo 1: Operacionalización de objetivos y concepto de representación social

Objetivo General: Conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha.						
Concepto teórico	Objetivos Específicos	Dimensiones	Sub-dimensión	Indicadores	Preguntas	Instrumentos
Representación Social: “constituyen sistemas cognitivos en lo que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de	Conocer la <i>información</i> asociada con el medio ambiente que poseen los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar que participan de la implementación del programa de gestión ambiental local del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).	Información sobre el medio ambiente que poseen de los miembros del comité ambiental comunal Olivar.	Origen de la información.	Significaciones sobre el medio ambiente.	¿Qué significa para usted el medio ambiente?	Entrevista en profundidad.
			Calidad de la información.	Estereotipos de los miembros del CAC sobre la gestión ambiental local promovida en el programa SCAM.	Actualmente, ¿Los gobiernos y autoridades locales se preocupan por el medio ambiente?	Entrevista en profundidad.
			Cantidad de información.	Información asociada al programa SCAM.	¿En que consiste el programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
			Orientación actitudinal	Tendencia comportamental sobre el programa SCAM.	¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la ejecución que ha tenido este programa? ¿Por qué?	Entrevista en profundidad.
Identificar las <i>actitudes</i> de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar en	Actitud de los miembros del CAC frente a la ejecución del programa SCAM.					

las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que	relación con la ejecución del programa SCAM en sus niveles básico e intermedio.			Tendencia evaluativa sobre el programa SCAM.	Desde su experiencia en el CAC ¿De qué manera evalúa el desempeño de la municipalidad de Olivar en el desarrollo del programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
las mujeres y hombres actúan en el mundo (Araya Umaña, 2002, pág. 11).	Interpretar el <i>campo de representación</i> que tienen los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar en relación con los mecanismos y tipos de participación ciudadana promovidos en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).	Campo de representación de la Representación Social de los miembros del CAC sobre su participación en el programa SCAM.	Opiniones de los miembros del CAC sobre su participación en el programa SCAM	Reacciones sobre el desarrollo de la gestión ambiental local.	¿Qué opina sobre la gestión ambiental en la comuna de Olivar?	Entrevista en profundidad.
				Reacciones sobre el programa SCAM.	¿Qué opinión tiene sobre la implementación del programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
				Reacciones sobre la participación ciudadana en programa SCAM.	¿Qué podría decir sobre la participación ciudadana que promueve el programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
				Reacciones sobre su participación en el programa SCAM	¿Cómo se ha desarrollado la participación del CAC en el programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
				Creencias sobre la	Interés asociado a la	¿Qué importancia

			implementación del programa SCAM.	participación por el medio ambiente.	tiene la participación de las personas en la gestión del medio ambiente? ¿Es importante que las personas participen en iniciativas ambientales como el CAC o el SCAM? ¿Por qué?	
				Elementos significativos del medio ambiente local.	¿Qué aspectos del medio ambiente de la comuna considera los más relevantes de ser abordados en un programa como el SCAM?	Entrevista en profundidad.
			Valores percibidos por los integrantes del CAC con relación a su participación en el programa SCAM.	Principios del programa SCAM.	Actualmente ¿Qué principios son los que caracterizan al programa SCAM?	Entrevista en profundidad.
				Principios del CAC.	¿Qué valores se promueven en la organización?	Entrevista en profundidad.

					¿Qué objetivos son los que se ha propuesto el CAC?	
			Normas sociales y ambiental reconocidas por los miembros del CAC con relación al programa SCAM.	Actividades del CAC.	¿En qué actividades del comité usted ha participado?	Entrevista en profundidad.
				Impacto de las actividades del CAC.	¿Qué impacto cree que han tenido estas actividades en la gestión ambiental de la comuna?	Entrevista en profundidad.

Anexo 2: Operacionalización concepto Participación Ciudadana

Objetivo General: Conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha.						
Concepto teórico	Dimensiones	Sub-dimensión	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	
Participación Ciudadana: “La participación ciudadana es un proceso de interacción entre los ciudadanos y el estado que se da en el espacio público donde ambas partes manifiestan sus intereses con el objetivo de influir en los asuntos públicos, donde los ciudadanos buscan incidir en la toma de decisiones y los funcionarios públicos buscan identificar las preferencias de la ciudadanía, para así mejorar la calidad de la democracia y de las instituciones públicas” (Montecinos & Contreras, Participación ciudadana en la gestión pública: una revisión del estado actual, 2019, pág. 3)	Participación ciudadana en programa SCAM.	Debate racional en el contexto de la participación del programa SCAM.	Creencias de los miembros del CAC sobre el componente de PAC en el programa SCAM.	¿Qué significa para usted la participación ciudadana en la gestión pública asociada al medio ambiente?	Entrevista en profundidad.	
			Ejes y principales temas ambientales abordados por el SCAM.	¿Cuáles son los principales puntos abordados por este programa?	Entrevista en profundidad.	
			Expectativas sobre el CAC.	¿Con qué objetivo es parte de esta organización? ¿Qué es lo que espera del CAC?	Entrevista en profundidad.	
		Interacción comunicativa entre los actores involucrados en el programa.		Relación entre los miembros del CAC.	¿Cómo es la relación y convivencia entre los miembros del comité?	Entrevista en profundidad.
				Relación entre el CAC y la Municipalidad de Olivar.	¿Cómo describiría usted la relación que tiene el CAC con la Municipalidad de Olivar?	Entrevista en profundidad.

		<p>Incidencia en la toma de decisiones públicas en materias de gestión ambiental local.</p>	<p>Niveles de participación ciudadana asociados a la involucración del CAC en la gestión ambiental local.</p>	<p>¿De qué manera cree usted que la participación promovida por el CAC incide en la toma de decisiones y en el estado del medio ambiente local?</p>	<p>Entrevista en profundidad.</p>
--	--	---	---	---	-----------------------------------

Anexo 3: Pauta de entrevista

1. ¿Qué significa para usted el medio ambiente?
2. Actualmente, ¿Los gobiernos y autoridades locales se preocupan por el medio ambiente?
3. ¿Qué significa para usted la participación ciudadana en la gestión pública asociada al medio ambiente?
4. ¿Qué opina sobre la gestión ambiental en la comuna de Olivar?
5. ¿Qué importancia tiene la participación de las personas en la gestión del medio ambiente?
6. ¿En qué consiste el programa SCAM?
7. ¿Qué opinión tiene sobre la implementación del programa SCAM?
8. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la ejecución que ha tenido este programa?
¿Por qué?
9. Actualmente ¿Qué principios son los que caracterizan al programa SCAM?
10. ¿Cuáles son los principales puntos abordados por este programa?
11. ¿Qué aspectos del medio ambiente de la comuna considera los más relevantes de ser abordados en un programa como el SCAM?
12. ¿Qué podría decir sobre la participación ciudadana que promueve el programa SCAM?
13. ¿Cómo se ha desarrollado la participación del CAC en el programa SCAM?
14. ¿Con qué objetivo es parte de esta organización?
15. ¿Qué objetivos son los que se ha propuesto el CAC?
16. ¿Qué valores se promueven en la organización?
17. ¿Cómo es la relación y convivencia entre los miembros del comité?
18. ¿Qué es lo que espera del CAC?
19. ¿En qué actividades del comité usted ha participado?
20. ¿Qué impacto cree que han tenido estas actividades en la gestión ambiental de la comuna?
21. Desde su experiencia en el CAC ¿De qué manera evalúa el desempeño de la municipalidad de Olivar en el desarrollo del programa SCAM?

22. ¿Cómo describiría usted la relación que tiene el CAC con la Municipalidad de Olivar?
23. ¿De qué manera cree usted que la participación promovida por el CAC incide en la toma de decisiones y en el estado del medio ambiente local?
24. ¿Es importante que las personas participen en iniciativas ambientales como el CAC o el SCAM? ¿Por qué?

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO
COMITÉ BIOÉTICA FACULTAD CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

INFORMACIÓN

Investigador(a) Responsable:

Camilo Torres Torrealba
camilo.torres.torrealba@gmail.com
camilo.torres@alumnos.uv.cl

Profesor(a) Guía de la Investigación: José Manuel Gaete

Unidad Académica: Escuela de Sociología

Declaro que he sido invitado/a a participar en la investigación que lleva por título: *“Representaciones sociales sobre la participación ciudadana en la gestión ambiental local, la experiencia de la ejecución de los niveles básico e intermedio del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en la comuna de Olivar”* y cuyo objetivo general corresponde a: *Conocer las representaciones sociales de los miembros del Comité Ambiental Comunal Olivar sobre su práctica participativa en el proceso de implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), ejecutado en la comuna de Olivar desde el año 2019 a la fecha.*

Se me ha explicado que mi participación consiste en responder una entrevista en la cual se me preguntará sobre mi experiencia respecto al *Programa de gestión ambiental local del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)*.

Este procedimiento consta de **24** preguntas y que se estima puede durar un mínimo de **40-50 minutos**.

Estoy de acuerdo con que la entrevista sea grabada en formato audio para su posterior transcripción y análisis.

Además, se me ha asegurado que la información generada será confidencial y estará protegida por el anonimato, para lo cual mis respuestas serán identificadas solamente con un número de código y mi nombre no será escrito en la entrevista. La información será discutida en privado y no será conocida por personas ajenas a la investigación.

Esta investigación pretende aportar al desarrollo del conocimiento científico y por lo tanto mi participación es de valiosa contribución.

Se me han proporcionado los datos del equipo de investigación lo que me permite contactarlo directamente mediante un número de teléfono.

He tenido la oportunidad de hacer todas mis preguntas o dudas respecto a los procedimientos que se llevarán a cabo y se me han entregado todas las respuestas a plena conformidad.

Se me ha explicado que tengo el derecho a abandonar el estudio sin necesidad de dar ningún tipo de explicación y sin que ello signifique ningún perjuicio personal.

Además, tengo el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente.

Los (Las) investigadores(as) responsables del estudio son **Camilo Antonio Torres Torrealba, RUT 18.645.970-9.**

Se me ha informado que para resolver mayores dudas o preguntas respecto de mis derechos como participante puedo contactarme con el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, a través del correo electrónico: comitedeetica.facso@uv.cl

Declaro que he leído el presente documento, se me ha explicado en que consiste el estudio y mi participación en el mismo, he tenido la posibilidad de aclarar mis dudas y tomo voluntaria y libremente la decisión de participar en el estudio. Además, se me ha dado entrega de un duplicado firmado de este documento.

Autorizo que mi intervención sea registrada en formatos de audio/visual para su transcripción posterior.

SI _____ NO _____

Deseo recibir información sobre los principales resultados, conclusiones y discusión de este estudio

SI _____ NO _____

Nombre del participante: _____

Correo electrónico del participante: _____

Firma del participante: _____

Fecha: _____